

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

INSTITUCION: CENTRO DE DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA
(CENDEPESCA)

TRIMESTRE: Julio-septiembre 2019

PERIODO: Enero-septiembre 2019

RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

- I. Administración y ordenamiento de la pesca y la acuicultura;
- II. Desarrollo y fomento del sub-sector acuícola;
- III. Desarrollo y fomento del sub-sector pesquero;
- IV. Desarrollo de la acuicultura familiar;
- V. Desarrollo de la investigación y transferencia de nuevas tecnologías de pesca y acuicultura;
- VI. Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura pesquera y acuícola (sin programación trimestral);
- VII. Transferencia y divulgación de las investigaciones de pesca y acuicultura por medio del Nuevo Consejo Nacional en Ciencia y Tecnología (NCONACYT) (sin programación trimestral);
- VIII. Fortalecimiento del programa de Erradicación del Trabajo Infantil en la pesca y la acuicultura.

PRESENTACION

El presente Informe de Seguimiento a la ejecución del PAO 2019, contiene el avance físico obtenido por el CENDEPESCA correspondiente al tercer trimestre de 2019. Es importante señalar que en el presente informe se omite la ejecución financiera debido a que dicho control se registra en el SAFI.

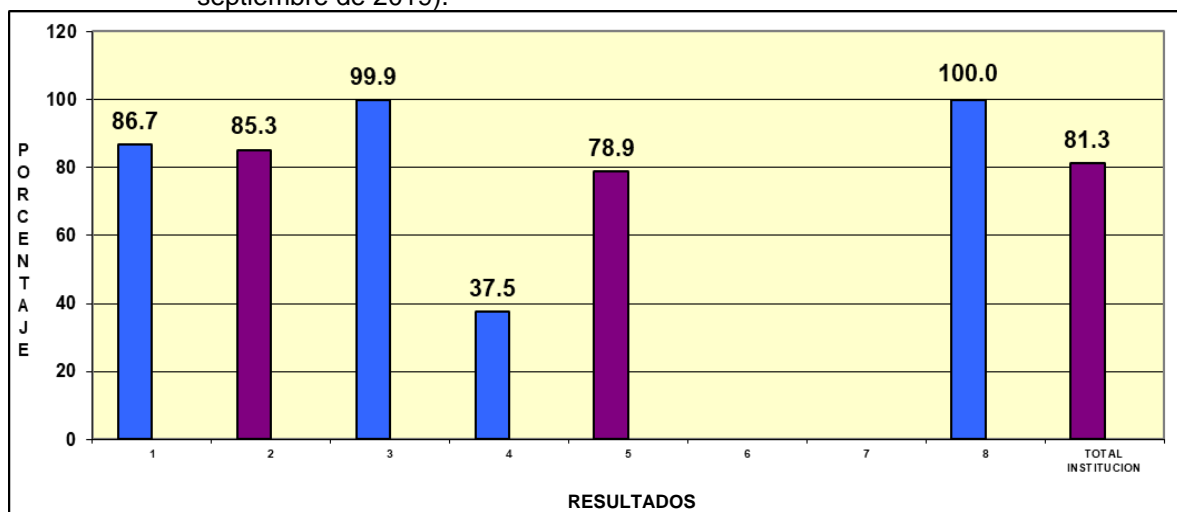
I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Resultado según el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la CENDEPESCA, obteniéndose un porcentaje trimestral de **81.3%** de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Bueno** según los parámetros establecidos¹.

Considerando los Resultados con programación física para el trimestre en análisis, se puede interpretar que los Resultados 1, 2, 4 y 5, han afectado considerablemente la valoración obtenida. Particularmente, el Resultado 4, con valor de 37.5% de avance físico,

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional (trimestre julio-septiembre de 2019).



FUENTE: CENDEPESCA Informe de avance físico.

debido a que la Acción Estratégica “Construcción de módulos para producción de tilapia”, depende de un proceso de adquisición que está en gestión de trámite; así mismo, el Resultado 5 “Desarrollo de la Investigación y transferencia de tecnología de pesca y acuicultura”, cuyas acciones estratégicas programadas relacionadas en Publicar y divulgar los resultados de la investigación pesquera y acuícola, no han sido finalizadas en el tiempo según POA 2019.

Los Resultados 3 y 8, han alcanzado valores de 99.9% y 100.0%, respectivamente, favoreciendo positivamente el avance físico trimestral. Los Resultados 6 y 7 no presentaron programación física para los meses en análisis.

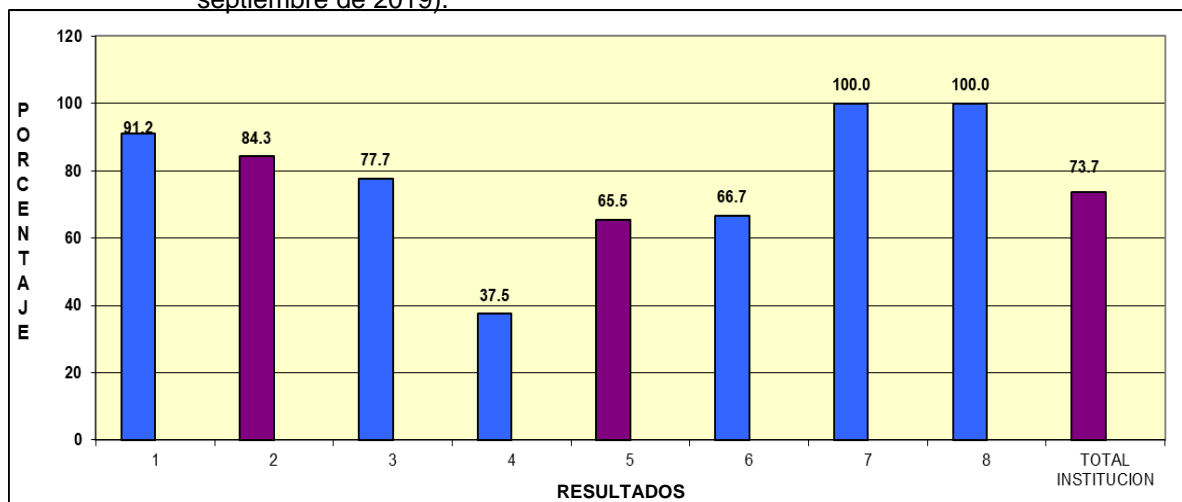
A continuación se describen las acciones/servicios brindados por la Institución en el tercer trimestre de 2019:

1. Emisión y registro de **852** resoluciones de pesca y acuicultura;
2. Emisión y registro de **165** licencias de embarcación;
3. Elaboración de **tres** informes de estadísticas pesqueras;
4. Producción de **2.14** millones de semilla para el desarrollo de la Acuicultura: **0.27** millones de (alevines), **0.67 Post larvas de camarón**, **0.2 millones de ostras**, y **1. de conchas**;
5. Elaboración de **tres** informes de estadísticas acuícolas;
6. Realización de **tres** jornadas de capacitación a productores pesqueros en sensibilización del trabajo infantil y enfoque de género, dirigida a **49 hombres** y **26 mujeres**.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO ACUMULADO EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019

Para el período analizado, el avance físico alcanzado por la CENDEPESCA es considerado como Regular², logrando un porcentaje total de cumplimiento de metas institucional de 73.7% respecto a lo programado en su POA 2019 (véase gráfico 2).

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional (periodo de enero-septiembre de 2019).



FUENTE: CENDEPESCA Informe de avance físico.

En el periodo analizado, podemos ver que se mantiene el cumplimiento de metas parciales para los Resultados 1, 2, 3, 4, 5 y 6. La razón sigue siendo que las mismas indicadas en el análisis trimestral, las cuales se relacionan con el desfase en el proceso de adquisición de materiales para la construcción de módulos para producción de tilapia que está en gestión de trámite y la publicación de información obtenida en el desarrollo de la Investigación y transferencia de tecnología de pesca y acuicultura, cuya acciones estratégicas programadas, no han sido finalizadas en el tiempo según POA 2019.

Entre las acciones/servicios brindados por la Institución en el período de enero a septiembre 2019, tenemos los siguientes:

- ❖ Emisión y registro de **2,596** resoluciones de pesca y acuicultura;
- ❖ Emisión y registro de **458** licencias de embarcación;
- ❖ Elaboración de **nueve** informes de estadísticas pesqueras;
- ❖ Producción de **3.56** millones de semilla para el desarrollo de la Acuicultura: **0.95** millones de (alevines), **0.67 Post larvas de camarón**, **0.36 millones de ostras**, y **1.58 de conchas**;
- ❖ Elaboración de **nueve** informes de estadísticas acuícolas;
- ❖ Realización de **siete** jornadas de capacitación a productores pesqueros en sensibilización del trabajo infantil y enfoque de género, dirigida a **106 hombres y 62 mujeres**

² Escala de Valoración CuRaltativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

En el marco de las valoraciones obtenidas por CENDEPESCA, se insta a todo el personal a poner más empeño en lo que resta del año, de manera que las metas se ejecuten con eficacia, eficiencia y economía, y se obtengan los Resultados previstos.

En consideración a las auditorías de gestión de parte de los entes contralores del Estado, se recomienda que, los productos notificados como realizados deben estar debidamente documentados, con las respectivas evidencias de su efectivo cumplimiento, con el propósito de evitar hallazgos en presentes y futuras auditorías.

Anexo 1. Resumen de Avance físico en porcentaje correspondiente al tercer trimestre y período de enero a septiembre de 2019, según Resultado.

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)-	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	Administración y ordenamiento de la pesca y la acuicultura	86.7	91.2
2	Desarrollo y fomento del sub-sector acuícola	85.3	84.3
3	Desarrollo y fomento del sub-sector pesquero	99.9	77.7
4	Desarrollo de la acuicultura familiar:	37.5	37.5
5	Desarrollo de la investigación y transferencia de nuevas tecnologías de pesca y acuicultura	78.9	65.5
6	Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura pesquera y acuícola	0	66.7
7	Transferencia y divulgación de las investigaciones de pesca y acuicultura por medio del Nuevo Consejo Nacional en Ciencia y Tecnología (NCONACYT);	0	100
8	. Fortalecimiento del programa de Erradicación del Trabajo Infantil en la pesca y la acuicultura.	100	100
TOTAL INSTITUCION		81.3	73.7

FUENTE: CENDEPESCA Informes de avance físico y hoja de cálculo (SICAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

INSTITUCION: Dirección General de Ganadería (DGG)

TRIMESTRE: Julio-septiembre 2019

PERIODO: Enero-septiembre 2019

RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

1. Reactivación de los sistemas de producción animal;
2. Mejora de la competitividad del sector pecuario a los mercados nacionales e internacionales;
3. Crear y actualizar el marco legal a las necesidades del sector pecuario que fomenta la productividad y competitividad (sin programación trimestral, ni de periodo);
4. Modernización en la calidad de los procedimientos de permisos de funcionamiento y emisión de certificados (sin programación trimestral, ni de periodo);
5. Actualización de los Registros zootécnicos para facilitar la inversión y los negocios;
6. Disponibilidad de fuentes de alimentos de origen animal en productores de subsistencia;
7. Mejoramiento de la calidad e inocuidad de los Productos y subproductos de los subsectores bovinos y porcinos;
8. Mayor disponibilidad para la infraestructura de investigación;
9. Mayor intercambio de tecnología para la transferencia tecnológica y el desarrollo de la investigación, desarrollo e innovación;
10. Mayor resiliencia de las especies pecuarios de importancia económica, especialmente en los subsectores bovino, porcino y apícola, al cambio climático; y,
11. Atención a la salud animal ante el cambio climático por enfermedades emergentes.

PRESENTACION

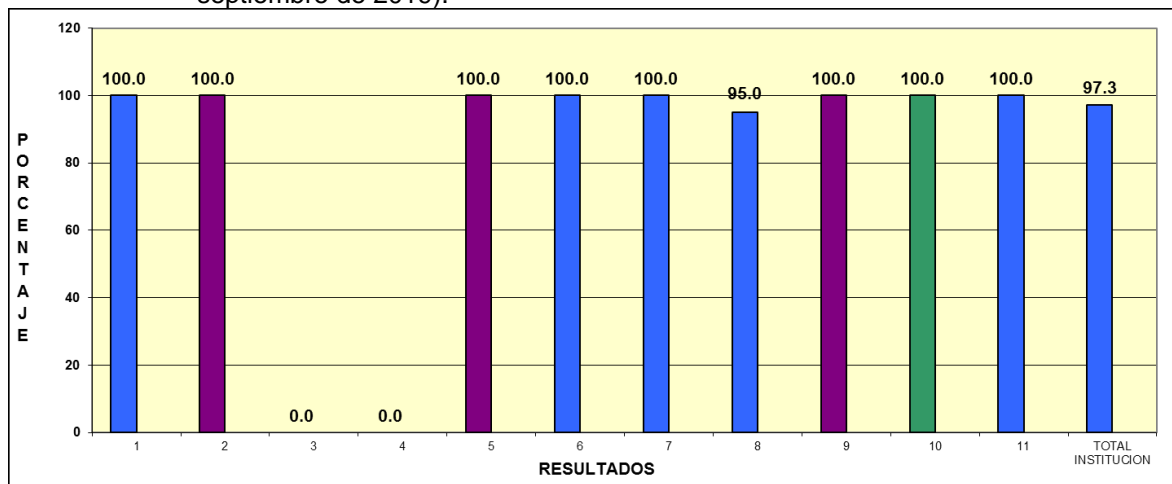
El presente Informe de Seguimiento a la ejecución del POA 2019, contiene el avance físico obtenido por la DGG correspondiente al tercer trimestre de 2019. Es importante señalar que en el presente informe se omite la ejecución financiera debido a que dicho control se registra en el SAFI.

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Resultado en el Plan Operativo Anual 2019 (POA 2019), aprobado para la DGG, obteniéndose un porcentaje trimestral de **97.3%** de cumplimiento de metas físicas por Resultado (véase

Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno** según los parámetros establecidos¹.

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional (trimestre julio-septiembre de 2019).



FUENTE: DGG. Informes mensuales de avance físico.

En el trimestre analizado, la DGG presentó programación de metas en algunas de las Acciones Estratégicas de sus once Resultados reflejados en el POA 2019, obteniendo un avance de 100% en los Resultados 1, 2, 5, 6, 7, 9, 10 y 11. El Resultado 8 registra un leve incumplimiento de metas de 5%, lo cual no afecta considerablemente la valoración alcanzada.

Sin embargo, en la ejecución de metas de los Resultados 3. **“Crear y actualizar el marco legal a las necesidades del sector pecuario que fomente la productividad y competitividad”** y 4. **“Modernización en la calidad de los procedimientos de permisos de funcionamiento y emisión de certificados”**, se refleja un incumplimiento total de metas de las Acciones Estratégicas, tanto en el trimestre como en el período analizado. Dicho incumplimiento es atribuible a cambios en la regulación de los Estados Unidos de América, por lo que es recomendable revisar la regulación salvadoreña que iba proponer y revisar los procedimientos de DIPOA que estaban actualizando.

En ese sentido, la nula ponderación de los Resultados 3 y 4, se debe a que en el período informado, se reporta una ejecución de cero anteproyectos y cero documentos, respecto a lo programado de 1 anteproyecto de Marco Legal de acuerdo a las nuevas necesidades y realidad del sector pecuario, propuesto y 4 documentos de Procedimiento de control de la inocuidad de los productos de origen animal, actualizados (3) y gestionado (1), según Indicadores de Resultados, respectivamente.

A continuación se describe las acciones/servicios brindados por la Institución en el tercer trimestre de 2019:

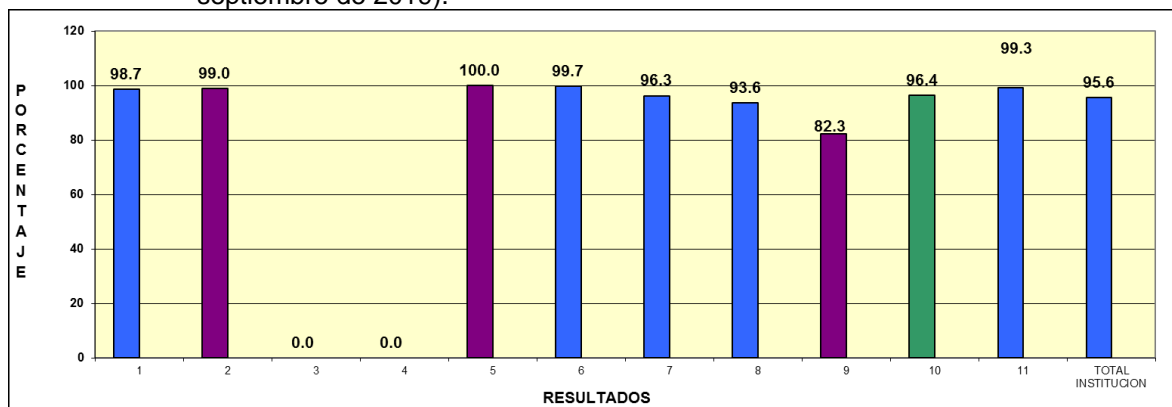
¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

1. Realización de **66** Eventos en temas de Reproducción Animal, impartido a **758** hombres y **348** mujeres;
2. Asociaciones **80** y **88** visitas de asistencia técnica en Gestión empresarial y comercialización en Centros de acopio y plantas de procesamiento de leche fluida;
3. Eventos realizados en temas de Buenas Prácticas de Manejo del hato, impartido a **1470** hombres, **348** mujeres, y empresarialidad de las unidades productivas;
4. Emisión de **7689** "Certificados Zoosanitarios de Exportación" ó "Certificados Zoosanitarios de Reexportación" de productos y sub-productos de origen animal y animales vivos;
5. Realización de **25,633** Diagnósticos de laboratorio veterinarios para la detección de enfermedades en animales;
6. Evento en salud e inocuidad apícola, **223** hombres y **39** mujeres capacitados;
7. Productores, **88** hombres y **31** mujeres en técnicas de inseminación artificial, certificados;
8. Emisión de **4950** Matriculas de herrar ganado;
9. Eventos realizados a Proveedores y personal de plantas de procesamiento de productos, **465** hombres y **154** mujeres y subproductos de origen animal;
10. Transferencia tecnológica en el aseguramiento de la calidad e inocuidad en **38** plantas procesadoras (pasteurizadoras) de lácteos;
11. Visitas de asistencia técnica a Ganaderos especializados, **704** hombres y **148** mujeres, y de doble propósito para la mejora de los sistemas de producción bovina ante los problemas del cambio climático;
12. Eventos en salud animal para la resiliencia al cambio climático, impartido a **1007** hombres y **695** mujeres, impartido.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO ACUMULADO EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la DGG obtuvo un resultado de **95.6%** (véase Gráfico 2), respecto a lo planificado, equivale a una calificación de **Muy Bueno** según parámetros establecidos.

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional (periodo de enero-septiembre de 2019).



FUENTE: DGG. Informe de avance físico. y hoja de cálculo (SICAFP).

Es importante hacer notar que después de haber analizado todas las acciones estratégicas de los Resultados, resumido en el Gráfico No 2, la ejecución física realizada

por la institución en el marco del POA 2019, alcanzó una ponderación satisfactoria. No obstante, el avance físico del periodo alcanzado por la institución, es importante hacer notar que persiste un diferencial parcial al 100% en su ponderación, particularmente en los Resultados: 1,7,8, 9 y 10; y un incumplimiento total para los Resultados 3 y 4, para el período acumulado, siendo el mismo factor que se indica en el trimestre analizado (Capítulo anterior). Factor que requiere atención para dar una alternativa de solución.

Entre las acciones/servicios brindados por la Institución en el período de enero a septiembre 2019, tenemos los siguientes:

1. Realización de **66** Eventos en temas de Reproducción Animal, impartido a **758** hombres y **348** mujeres;
2. Asociaciones **80** y **88** visitas de asistencia técnica en Gestión empresarial y comercialización en Centros de acopio y plantas de procesamiento de leche fluida;
3. Eventos realizados en temas de Buenas Prácticas de Manejo del hato, impartido a **1470** hombres, **348** mujeres, y empresarialidad de las unidades productivas;
4. Emisión de **7689** "Certificados Zoosanitarios de Exportación" ó "Certificados Zoosanitarios de Reexportación" de productos y sub-productos de origen animal y animales vivos;
5. Realización de **25,633** Diagnósticos de laboratorio veterinarios para la detección de enfermedades en animales;
6. Evento en salud e inocuidad apícola, **223** hombres y **39** mujeres capacitados;
7. Productores, **88** hombres y **31** mujeres en técnicas de inseminación artificial, certificados;
8. Emisión de **4950** Matriculas de herrar ganado;
9. Eventos realizados a Proveedores y personal de plantas de procesamiento de productos, **465** hombres y **154** mujeres y subproductos de origen animal;
10. Transferencia tecnológica en el aseguramiento de la calidad e inocuidad en **38** plantas procesadoras (pasteurizadoras) de lácteos;
11. Visitas de asistencia técnica a Ganaderos especializados, **704** hombres y **148** mujeres, y de doble propósito para la mejora de los sistemas de producción bovina ante los problemas del cambio climático;
12. Eventos en salud animal para la resiliencia al cambio climático, impartido a **1007** hombres y **695** mujeres, impartido.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

Se sugiere considerar las acciones establecidas en el Plan de Riesgo institucional para poder visualizar una medida de solución para los Resultados con nulo cumplimiento de metas.

En consideración a las auditorías de gestión de parte de los entes contralores del Estado; se recomienda que, los productos notificados como realizados deben estar debidamente documentados con las respectivas evidencias de su efectivo cumplimiento, con el propósito de evitar hallazgos en presentes y futuras auditorías.

Basado en los niveles de cumplimiento logrados por la DGG, en el trimestre y periodo analizado, se concluye que el personal de dicha unidad ha realizado un trabajo muy

bueno en lo que respecta a los procesos y actividades para obtener los Resultados; visualizándose una excelente ejecución operativa.

En este contexto, se insta a todo el personal a continuar con el mismo empeño en lo que resta del año, de manera que las metas se ejecuten con eficacia, eficiencia y economía, y se obtengan los Resultados previstos. De igual manera, se recuerda al Referente Institucional que debe velar porque se resguarde la evidencia que demuestre fehacientemente la realización de cada meta reportada como ejecutada.

Anexo 1. Resumen de Avance físico en porcentaje correspondiente al tercer trimestre y período de enero a septiembre de 2019, según Resultado.

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)-	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	Reactivación de los sistemas de producción animal	100	98.7
2	Mejora de la competitividad del sector pecuario a los mercados nacionales e internacionales;	100	99
3	Crear y actualizar el marco legal a las necesidades del sector pecuario que fomente la productividad y competitividad;	0	0
4	Modernización en la calidad de los procedimientos de permisos de funcionamiento y emisión de certificados	0	0
5	Actualización de los Registros zootécnicos para facilitar la inversión y los negocios	100	100
6	Disponibilidad de fuentes de alimentos de origen animal en productores de subsistencia	100	99.7
7	Mejoramiento de la calidad e inocuidad de los Productos y subproductos de los subsectores bovinos y porcinos;	100	96.3
8	Mayor disponibilidad para la infraestructura de investigación	95.0	93.6
9	Mayor intercambio de tecnología para la transferencia tecnológica y el desarrollo de la investigación, desarrollo e innovación	100	82.3
10	Mayor resiliencia de las especies pecuarias de importancia económica, especialmente en los subsectores bovino, porcino y apícola, al cambio climático	100	96.4
11	Atención a la salud animal ante el cambio climático por enfermedades emergentes	100	99.3
TOTAL INSTITUCION		97.3	95.6

FUENTE: DGG. Informes de avance físico y hoja de cálculo (SICAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

DEPENDENCIA: Dirección General de Economía Agropecuaria (DGEA)

TRIMESTRE: Julio-septiembre 2019

PERIODO: Enero-septiembre 2019

RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

1. Generación de información estadística de apoyo para la toma de decisiones;
2. Suministro de información especializada en temas de mercado;
3. Vinculación directa de productores al mercado formal;
4. Promoción de productos agropecuarios en el mercado;
5. Fortalecer a las asociaciones agropecuarias en cooperativismo, administración, finanzas y aspectos legales;
6. Constitución de nuevas organizaciones, y;
7. Entrega de insumos agrícolas a productores de subsistencia.

I. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2019

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Resultado en el Plan Operativo Anual 2019 (POA 2019), aprobado para la DGEA, obteniéndose un porcentaje trimestral de 24.9% de cumplimiento de metas físicas (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Deficiente** según los parámetros establecidos¹.

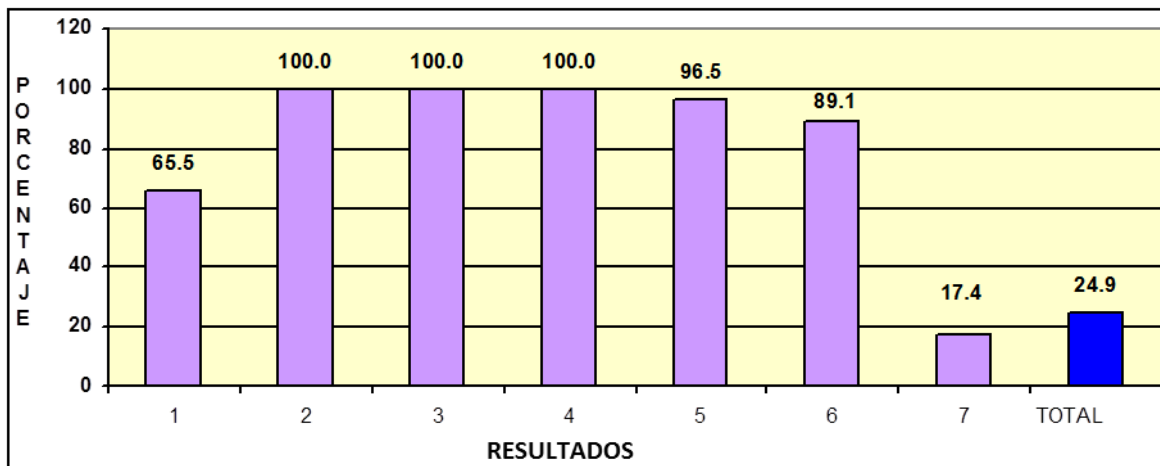
El valor obtenido por la institución en este trimestre, se atribuye a los avances físicos parciales, principalmente, de los Resultados 1 y 6 con porcentajes de 65.5% y 89.1%, respectivamente. Sin embargo, el Resultado 7 con porcentaje de avance de 17.4% es el que más afecto en el valor obtenido, debido a que es el que tiene mayor peso ponderado de todos los resultados. Por su parte, los Resultados 2, 3, 4 y 5, obtienen una valoración de Muy Bueno, con valores entre 96.5% y 100%.

Con base en los informes de seguimiento mensuales presentados, las causas del bajo cumplimiento de metas son atribuible a: el Resultado 1, **“Generación de Información estadística de apoyo para la toma de decisiones”**, no se logró completar debido a que no hubo solicitud de encuesta eventual para medir algún impacto por daño de fenómenos naturales. Los Resultados 5 y 6 **“Fortalecer a las asociaciones agropecuarias en cooperativismo, administración, finanzas y aspectos legales”** y **“Constitución de nuevas organizaciones”**, respectivamente, sus metas se encuentran a demanda de las

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

solicitudes por parte de las Asociaciones Cooperativas, motivo por el cual no se dio el requerimiento.

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (trimestre julio-septiembre de 2019).



FUENTE: DGEA. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2019.

Así mismo, el bajo nivel de avance en el Resultado 7 **“Entrega de insumos agrícolas a productores de subsistencia”**, se debe a:

- El Indicador “Paquetes de semilla de maíz de 11 lbs y fertilizante entregados”, esta meta fue cumplida al 100.0% en el trimestre anterior; es por esta razón que en el tercer trimestre reporta un valor de cero en dichas metas;
- “Paquetes de semilla de maíz de 22 lbs y fertilizante” y “Paquetes de semilla de frijol”, entregados, su ejecución parcial se debe a que los beneficiarios hombres no se presentaron en el tiempo estipulado para retirar los paquetes agrícolas;
- “Paquetes de semilla de sorgo entregados”, no fue posible la entrega en la fecha estipulada, debido a que se realizó una modificación en la Adenda del Plan Anual de Compra (PAAC), y;
- “Paquetes de semilla de maíz y fertilizante en Cumplimiento de Sentencia Caso El Mozote y lugares, entregados”, las estimaciones realizadas al padrón programado no coincidió con los productores/as encontrados al momento de la entrega. Por lo que únicamente se hizo entrega de 20 paquetes agrícolas.

Entre los productos generados durante el tercer trimestre, se mencionan:

- Entrega de **5,187** paquetes agrícolas de 22 lbs de semilla de maíz y fertilizante;
- Entrega de **142,709** paquetes de semilla de frijol a **69,968** hombres y **72,741** mujeres;
- Entrega de **20** paquetes de semilla de maíz y un quintal de fertilizante a **nueve** hombres y **11** mujeres, en cumplimiento de Sentencia Caso El Mozote;
- **Un** informe de seguimiento y apoyar la entrega de paquetes agrícolas, **uno** sobre paquetes agrícolas de semilla de maíz y fertilizante a nivel nacional y **otro** en la entrega maíz y fertilizante en el Mozote;
- La elaboración de **una** encuesta de producción, **569** mapas temáticos y **243** informes de precios;

- La elaboración de **un** documento de información y tendencias de mercado, **un** perfil y **dos** boletines con información de inteligencia de mercados;
- Asesoramiento a **132** productores (**96** hombres y **36** mujeres), para su vinculación a mercados formales;
- Elaboración **891** informes derivados de la emisión, certificación y legalización de documentos de registro de supervisión de asambleas generales;
- Elaboración de **576** informes sobre asesoría financiera, legal y administrativa a atención de denuncias, brindada a productores;
- Realización de **14** eventos de capacitación sobre cooperativismo, administración, finanzas y aspectos legales, y;
- **75** informes sobre asesoramiento de productores y productoras para constitución de asociaciones agropecuarias o cooperativas y **49** informes de productores/as que buscan organizarse.

II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019

En el período en análisis, la DGEA alcanzó un porcentaje de avance físico de **62.5%**, calificado como **Regular** (véase Gráfico 2).

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (período de enero a septiembre de 2019).



FUENTE: DGEA. Informe de avance físico al tercer trimestre de 2019.

El valor obtenido en este período, refleja que los Resultados 2, 3, 4, 5 y 6, obtienen valores de **Muy Bueno** (con valores entre 98.2% y 100.0%), el Resultado 1, como **Regular** (77.2%) y el Resultado 7, reportado como Deficiente (59.0%). Las razones de incumplimiento para el periodo analizado son similares a las descritas en el capítulo anterior.

Entre los productos generados durante el período en mención, están:

- Entrega de **136,383** paquetes agrícolas de 22 lb de semilla de semilla de maíz y un quintal de fertilizante a **66,053** hombres y **70,330** mujeres;
- Entrega de **256,178** paquetes de semilla de 11 lbs de semilla de maíz, en favor de **141,343** hombres y **114,835** mujeres;

- Entrega de **142,709** paquetes de semilla de frijol a **69,968** hombres y **72,741** mujeres;
- Entrega de **20** paquetes de semilla de maíz y un quintal de fertilizante a **nueve** hombres y **11** mujeres, en cumplimiento de Sentencia Caso El Mozote;
- La elaboración de **dos** encuesta de producción, **907** mapas temáticos y **733** informes de precios;
- La elaboración de **tres** documentos de información y tendencias de mercado e igual número a perfiles y cuatro boletines con información de inteligencia de mercados
- Asesoramiento a **549** productores (**373** hombres y **176** mujeres), para su vinculación a mercados formales;
- Elaboración **2,578** informes derivados de la emisión, certificación y legalización de documentos de registro de supervisión de asambleas generales;
- Elaboración de **1,746** informes sobre asesoría financiera, legal y administrativa a atención de denuncias, brindada a productores;
- Realización de **44** eventos de capacitación sobre cooperativismo, administración, finanzas y aspectos legales;
- **194** informes sobre asesoramiento de productores y productoras para constitución de asociaciones agropecuarias o cooperativas y **135** informes de productores/as que buscan organizarse.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

Debido a la modificación del Plan Anual de Compra (PAAC), inconsistencia en el padrón programado en la entrega del Mozote, y que muchos beneficiarios no se presentaron en el tiempo estipulado a retirar sus paquetes agrícolas, entre otras causas, incidieron drásticamente a que la DGEA, obtuviera valores de ejecución física de 24.9% y 62.5% para el trimestre y período informado.

Además, en consideración de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas del MAG y de las auditorías de gestión que realiza el ente contralor del Estado, se recuerda que los productos reportados como realizados deben ser debidamente documentados, con el propósito de evitar hallazgos de las auditorías.

Anexo. Resumen de Avance físico en el trimestre de julio-septiembre y período de enero a septiembre de 2019, según Resultado (Porcentaje).

No	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	Generación de información estadística de apoyo para la toma de decisiones	65.5	77.2
2	Suministro de información especializada en temas de mercado	100.0	100.0

3	Vinculación directa de productores al mercado formal	100.0	100.0
4	Promoción de productos agropecuarios en el mercado	100.0	100.0
5	Fortalecer a las asociaciones agropecuarias en cooperativismo, administración, finanzas y aspectos legales;	96.5	98.2
6	Constitución de nuevas organizaciones	89.1	100.0
7	Entrega de insumos agrícolas a productores de subsistencia	17.4	59.0
TOTAL		24.9	62.5

FUENTE: DGEA. Informe de avance físico al mes de septiembre de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

INSTITUCION: Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV)

TRIMESTRE: Julio-septiembre 2019

PERIODO: Enero-septiembre 2019

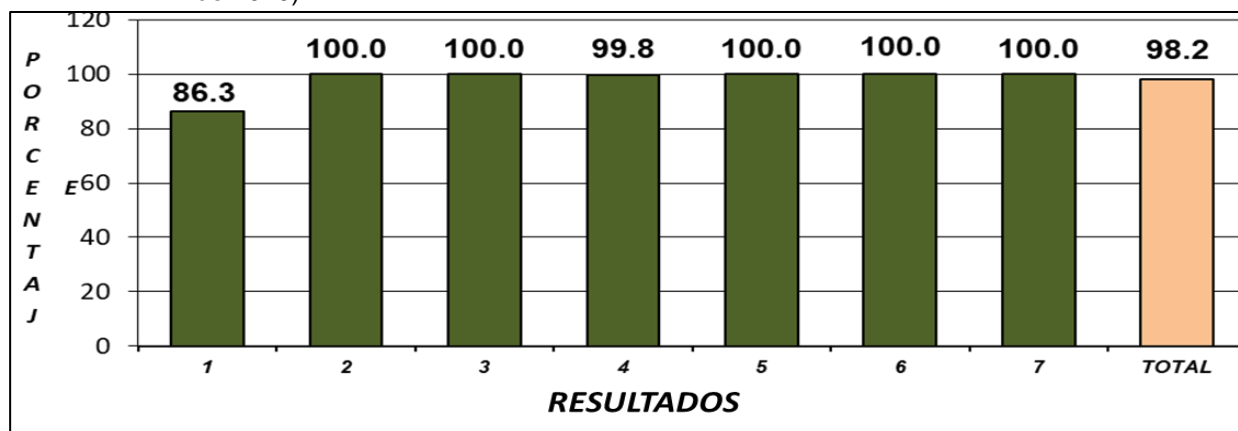
RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

1. Garantizar la calidad de la semilla y material vegetativo que se comercializa en el país;
2. Reducción de los riesgos de contaminación de frutas y hortalizas de consumo humano;
3. Protección del patrimonio agrícola del país contra plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria;
4. Aplicación del marco legal para garantizar la protección fitosanitaria del sector agrícola;
5. Reducción de las pérdidas postcosecha de granos básicos en fase de almacenamiento;
6. Vigilancia de la producción Orgánica Agrícola;
7. Mayor cobertura de usuarios con servicios que brinda la DGSV.

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Acción Estratégica por Resultado según el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la DGSV, obteniéndose un porcentaje trimestral de **98.2%** de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno** según los parámetros establecidos¹.

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (trimestre julio-septiembre de 2019).



FUENTE: DGSV. Informe de avance físico.

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

No obstante, la ponderación alcanzada calificada como Muy Buena, el Resultado 1. “Garantizar la calidad de la semilla y material vegetativo que se comercializa en el país con ejecución física parcial:” obtuvo una ponderación trimestral del 86.3 %, debido a que es un indicador de resultado sujeto a la demanda.

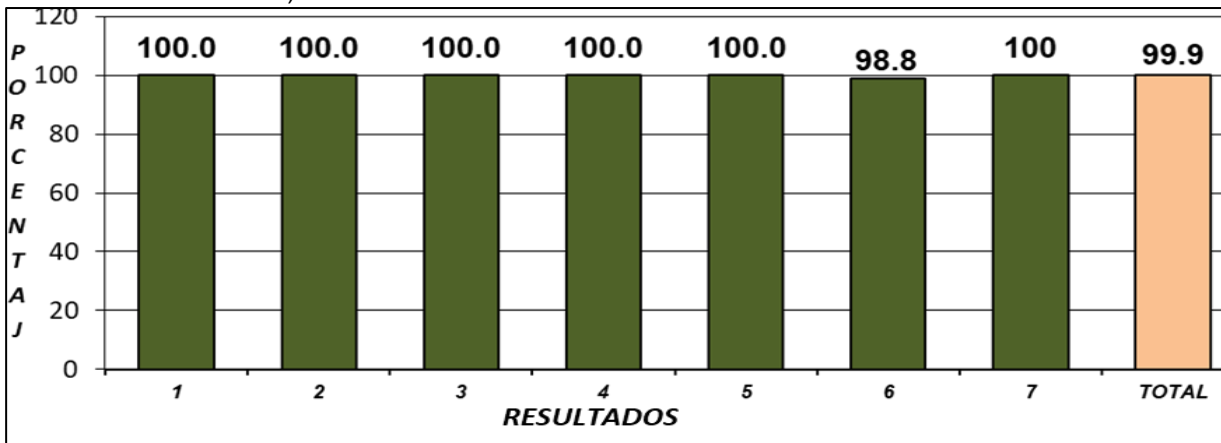
Entre los productos generados por la DGSV en el trimestre julio-septiembre de 2019, se destacan:

- **213** visitas a campos de producción de semilla;
- **675** análisis de laboratorio en muestras de semilla;
- **53** inspecciones de la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura en frutas y hortalizas;
- Producción de **2214.19** millones de parasitoides para el control de la mosca de la fruta y protección del Patrimonio Nacional;
- **890** visitas de fiscalización a establecimientos que comercializan insumos de uso agrícola; y,
- Capacitación de **137** hombres y **119** mujeres en inocuidad y almacenamiento de granos básicos.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Para el período analizado, el avance físico alcanzado por la DGSV es considerado como Muy Bueno², logrando un porcentaje de cumplimiento de metas de 99.9% respecto a lo programado en las Acciones Estratégicas por Resultado evaluado (véase gráfico 2).

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (periodo enero-septiembre de 2019).



FUENTE: DGSV. Informe de avance físico.

De los productos generados por la DGSV en el periodo enero-septiembre de 2019, se destacan los siguientes:

- **864** visitas a campos de producción de semilla realizadas;
- **4199** análisis de laboratorio en muestras de semilla;

² Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

- **197** inspecciones de la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura en frutas y hortalizas;
- Producción de **2236.96** millones de parasitoides para el control de la mosca de la fruta y protección del Patrimonio Nacional;
- **2,552** visitas de fiscalización a establecimientos que comercializan insumos de uso agrícola; y,
- Capacitación de **299** hombres y **218** mujeres en inocuidad y almacenamiento de granos básicos.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

En consideración a las auditorías de gestión de parte de los entes contralores del Estado, se recomienda que los productos notificados como realizados, deban estar debidamente documentados, con las respectivas evidencias de su efectivo cumplimiento, con el propósito de evitar hallazgos en presentes y futuras auditorías.

Se insta a todo el personal a continuar con el mismo empeño en lo que resta del año, de manera que las metas se ejecuten con eficacia, eficiencia y economía, y se obtengan los Resultados previstos.

Anexo 1. Resumen de avance físico en porcentaje en el trimestre de julio-septiembre y periodo enero-septiembre de 2019, según Resultado.

N.	RESULTADO	TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
		AVANCE FISICO (%)	
1	Garantizar la calidad de la semilla y material vegetativo que se comercializa en el País.	86.3	100
2	Reducción de los riesgos de contaminación de frutas y hortalizas de consumo humano.	100	100
3	Protección del patrimonio agrícola del país contra plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria.	99.9	100
4	Aplicación del marco legal para garantizar la protección fitosanitaria del sector agrícola.	99.8	100
5	Reducción de las pérdidas postcosecha de granos básicos en fase de almacenamiento.	100	100
6	Vigilancia de la producción Orgánica Agrícola.	100	98.8
7	Mayor cobertura de usuarios con servicios que brinda la DGSV.	100	100
TOTAL INSTITUCION		98.2	99.9

FUENTE: DGSV. Informe de avance físico.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019
REPROGRAMADO**

DEPENDENCIA: Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego
(DGFCR)

TRIMESTRE: Julio-septiembre 2019

PERIODO: Enero-septiembre 2019

**INDICADORES DE RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA
PROGRAMACION DE METAS:**

1. Reactivación del sector forestal (Valoración económica de productos forestales);
2. Ampliación del área regable para generación permanente de empleo;
3. Modernizar los distritos de riego para dinamizar su desarrollo;
4. Ordenamiento de uso de agua con fines agropecuarios (sin programación trimestral);
5. Rehabilitación de Cuencas Degradadas;
6. Institucionalidad con capacidad de afrontar los retos del Cambio Climático;
7. Comunidades fortalecidas en su capacidad de resiliencia; y,
8. Territorios planificados con enfoque de cuencas.

El avance físico logrado en el trimestre y período que se informa, está calculado sobre la base de la reprogramación realizada al POA 2019 por la DGFCR, la cual fue aprobada el 30 de agosto del presente año y vigente a partir de esa fecha.

I. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2019

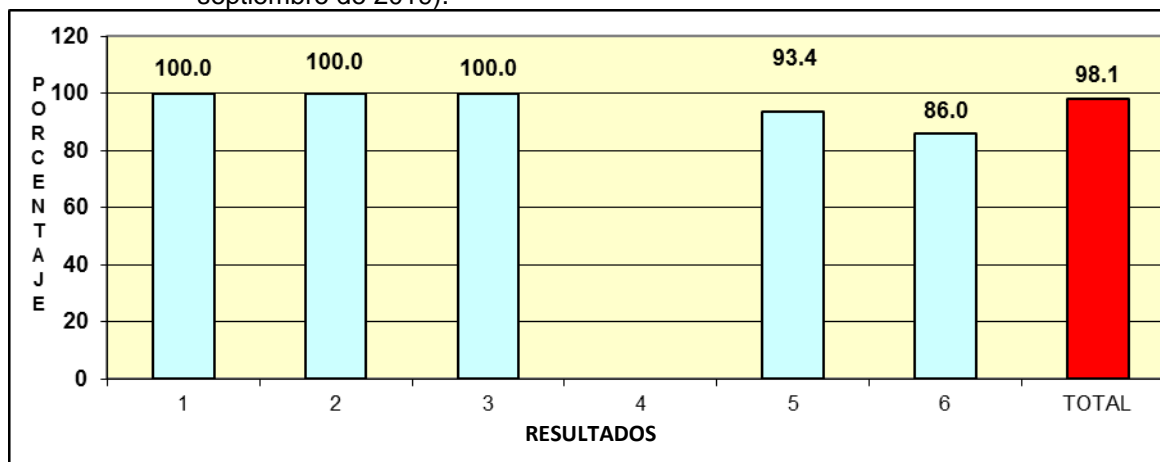
Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Indicador de Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la DGFCR, obteniéndose un porcentaje trimestral de avance de **98.1%** (véase Gráfico 1 *infra*), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno** según los parámetros establecidos¹.

No obstante, la ponderación alcanzada por la DGFCR, hay dos Resultados con ejecución física parcial: 5. **“Rehabilitación de Cuencas Degradadas”**, cuyo resultado alcanzado se debe a que no asistieron en su totalidad la participación de mujeres a las capacitaciones en el manejo de cuencas degradadas y conservación de suelos y sus aportes en la construcción de resiliencia agrícola, ya que la Asociación Cooperativa AMUSDELI, realizó en forma tardía la convocatoria de participación y 6. **“Institucionalidad con capacidad**

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

de **afrentar los retos del Cambio Climático**”, también hubo una menor asistencia de mujeres a los eventos programados.

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (trimestre julio-septiembre de 2019).



NOTA: El Resultado 4 sin programación física en el tercer trimestre de 2019.

FUENTE: DGFCR. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2019.

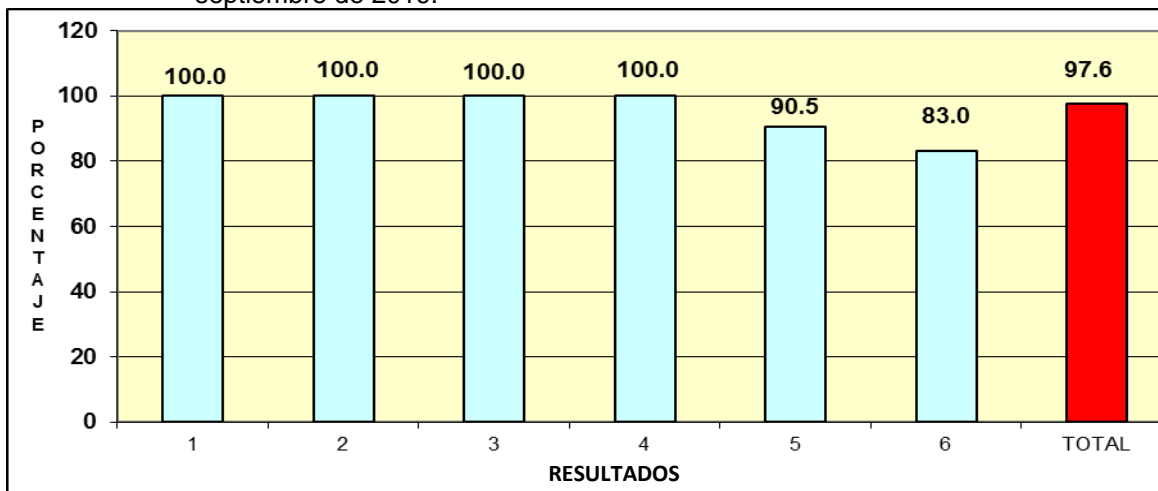
Entre las acciones relevantes ejecutadas por la Institución durante el trimestre informado, se mencionan las siguientes:

- Asistencia técnica a 16 hombres y una mujer para el manejo de 145.7 manzanas de plantaciones forestales;
- Concesión de 232 autorizaciones respecto a la aplicación de la Normativa Forestal, en beneficio de 168 hombres y 64 mujeres;
- Otorgamiento de 178 permisos de uso de agua con fines agrícolas y la elaboración de siete calificaciones agrológicas;
- Incorporación de 50 manzanas en “Distrito de Riego y Avenamiento No. 2 Atiocoyo Sector Norte”, y;
- Capacitación a Usuarios y técnicos en la Estrategia Nacional de Cuencas Hidrográficas (41 hombres y 27 mujeres), sobre Cuencas Hidrográficas (ocho hombres y cinco mujeres) sobre conservación de suelos y sus aportes en la construcción de resiliencia agrícola, (52 hombre y 20 mujeres) y sobre medida de mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático, e igual número para enfrentar los desafíos frente al cambio climático y la variabilidad asociada (21 hombres y cinco mujeres).

II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO DE ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

En el período informado, la DGFCR alcanzó un avance físico global de **97.6%** (véase Gráfico 2), calificado como **Muy Bueno**. Dicho porcentaje obedece a la ejecución total (100.0%) de su programación operativa de los Resultados 1, 2, 3 y 4. Sin embargo, los resultados 5. **Rehabilitación de Cuencas Degradadas** y 6. **Institucionalidad con capacidad de afrontar los retos del Cambio Climático**, obtuvieron porcentajes de avance de 90.5% y 83.0%, respectivamente, lo cual contribuyó total institucional.

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (período de enero-septiembre de 2019).



FUENTE: DGFCR. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2019.

Entre las acciones relevantes ejecutadas por la Institución durante el periodo informado, se mencionan las siguientes:

- Asistencia técnica a 44 hombres y 2 mujeres para el manejo de 685.5 manzanas de plantaciones forestales;
- Concesión de 690 autorizaciones respecto a la aplicación de la Normativa Forestal, en beneficio de 446 hombres y 189 mujeres;
- Capacitación en riego a 171 hombres y 66 mujeres;
- Asistencia técnica a siete asociaciones de regantes legalmente constituidas, en uso ordenado del agua;
- Incorporación de 50 manzanas en “Distrito de Riego y Avenamiento No. 2 Atiocoyo Sector Norte”;
- Otorgamiento de 525 permisos de uso de agua con fines agrícolas y la elaboración de 19 calificaciones agrológicas;
- Capacitación a Usuarios y técnicos en la Estrategia Nacional de Cuencas Hidrográficas (46 hombres y 28 mujeres), sobre Cuencas Hidrográficas (13 hombres y seis mujeres) sobre conservación de suelos y sus aportes en la construcción de resiliencia agrícola, (59 hombre y 21 mujeres) y sobre medida de mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático, e igual número para enfrentar los desafíos frente al cambio climático y la variabilidad asociada (34 hombres y nueve mujeres);
- Elaboración de un manual de capacitación y materiales de difusión sobre conocimientos y buenas prácticas de conservación de suelos para la adaptación al cambio climático, y la construcción de un pozo, y;
- Elaboración de tres mapas de riesgos agroclimáticos en territorios de corredor seco.
-

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

La poca asistencia de mujeres a las capacitaciones, incidió para que la DGFCR obtuviera los porcentajes de avance de ejecución física de 98.1% y 97.6, en el trimestre y período en mención.

En consideración de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas del MAG y lo recurrente de las auditorías de gestión que realiza el ente contralor del Estado, se recomienda que los productos reportados como realizados por la DGFCR sean debidamente documentados, con el propósito de evitar hallazgos de las auditorías.

Anexo. Resumen de avance físico en el tercer trimestre y período de enero a septiembre de 2019, según Resultado (Porcentaje).

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO- SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO- SEPTIEMBRE
1	Reactivación del sector forestal (Valoración económica de productos forestales);	100.0	100.0
2	Ampliación del área regable para generación permanente de empleo	100.0.0	100.0
3	Modernizar los distritos de riego para dinamizar su desarrollo;	100.0	100.0
4	Ordenamiento de uso de agua con fines agropecuarios;	Sin programación	100.0
5	Rehabilitación de Cuencas Degradadas;	93.4	90.5
6	Institucionalidad con capacidad de afrontar los retos del Cambio Climático;	86.0	83.0
TOTAL		98.1	97.6

FUENTE: DGFCR. Informe de avance físico al mes de septiembre de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

DEPENDENCIA: Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR)

TRIMESTRE: Julio-septiembre

PERIODO: Enero-septiembre

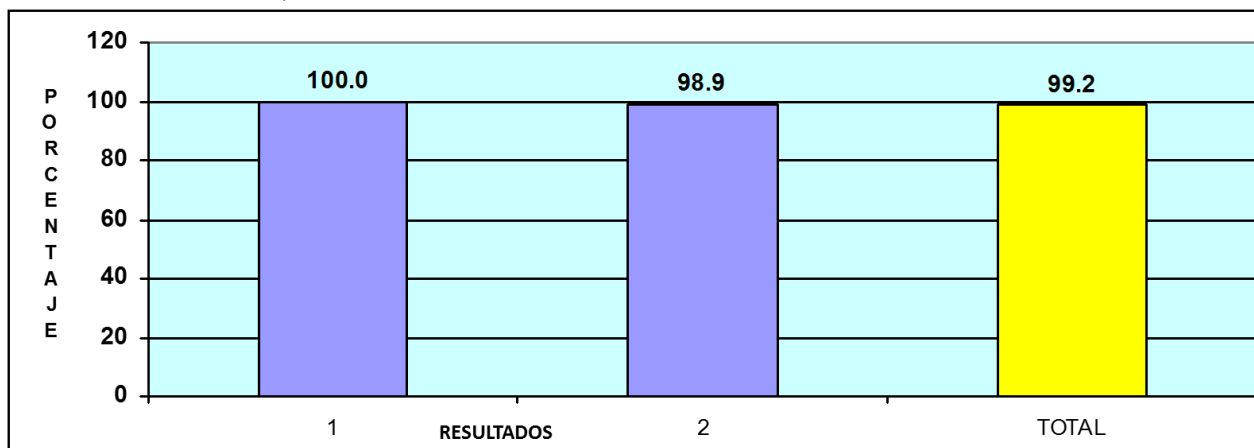
RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

1. Reactivación del Sector Cafetalero, y
2. Coordinación en la implementación y seguimiento de los proyectos para el Desarrollo Rural.

I. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2019

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la DGDR, obteniéndose un dato global de **99.2%** de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno** según los parámetros establecidos¹.

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (trimestre julio-septiembre de 2019).



FUENTE: DGDR. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2019.

Según el análisis realizado el valor porcentual obtenido para este trimestre se debe a la ejecución casi total de las metas programadas en el Resultado 1. **Reactivación del Sector Cafetalero** y del Resultado 2. **Coordinación en la implementación y seguimiento de los proyectos.**

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

Sin embargo, no se alcanzó el 100% de su cumplimiento físico total, debido a que no se ejecutaron los Indicadores de resultado: **Proceso de selección y contratación del Director y Gerente Administrativo y Financiero del Programa Rural Adelante**, correspondientes al Resultado 2; lo anterior, está relacionado con la aprobación pendiente del presupuesto por parte de la Asamblea Legislativa y no haberse ejecutado el “Convenio de Administración de fondos con el organismo administrador del Programa Rural Adelante, mismo que no estaba elaborado, negociado y suscrito”, a la fecha de elaboración del Informe.

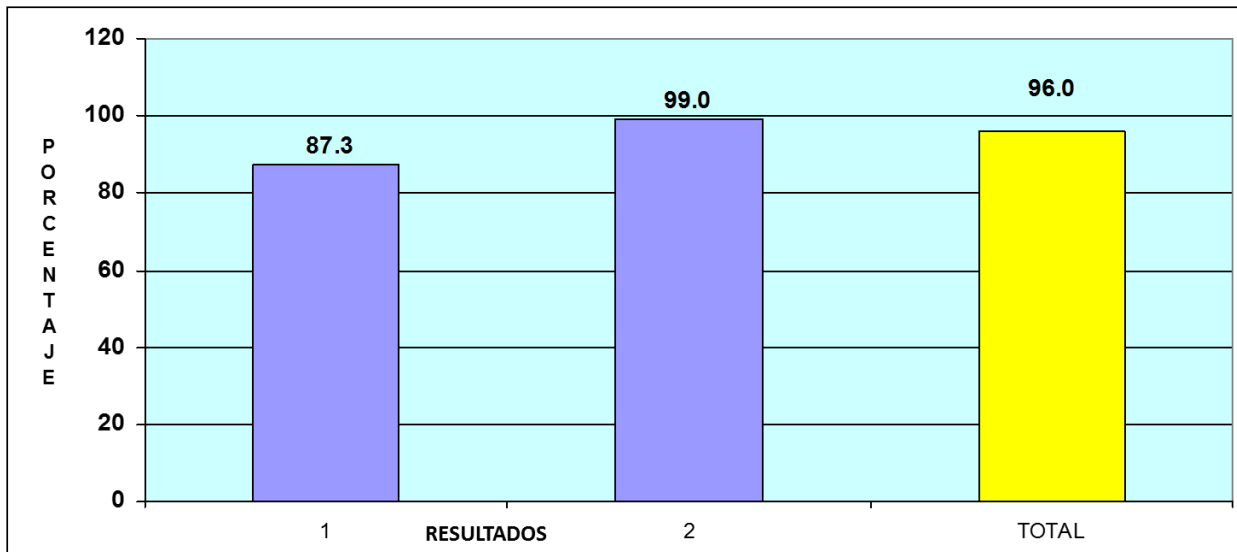
Las acciones ejecutadas por la Institución durante el trimestre, fueron las siguientes:

- Asistencia técnica en el rubro de café a 1,898 productores y 714 productoras;
- Realización de 263 eventos de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) a 2,721 productores y 1,052 productoras;
- Realización de una Auditoria Externa y una Auditoria de Cierre en el Proyecto de Amanecer Rural;
- Elaboración de 13 informes de seguimiento a los proyectos para el Desarrollo Rural, y;
- La elaboración del borrador del manual de operaciones del Programa Rural Adelante.

II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO DE ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

En el período informado, la DGDR alcanzó un avance físico global de **96.0%** (véase Gráfico 2), calificado como **Muy Bueno**.

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (período de enero-septiembre de 2019).



FUENTE: DGDR. Informe de avance físico a septiembre de 2019.

El porcentaje del avance físico global obtenido para este período se debe a que el Resultado **1. Reactivación del Sector Cafetalero**, específicamente en el Indicador *Productores de café asistidos*, reporta una disminución en la ejecución física de la Unidad de Medida “**Productor**”,

debido a la no asistencia a las capacitaciones, ya que estos atendieron otras labores agrícolas. Cabe mencionar que según el POA 2019, de la DGDR, el Indicador antes citado posee una meta no acumulada.

En cuanto al Resultado 2. “**Coordinación en la implementación y seguimiento de los proyectos**”, la no ejecución de sus dos metas a este período fueron descritas en el Capítulo anterior.

Las acciones ejecutadas por la Institución durante el período enero a septiembre 2019 fueron las siguientes:

- Asistencia técnica en el rubro de café a 1,898 productores y 714 productoras;
- Realización de 263 eventos de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) a 2,721 productores y 1,052 productoras;
- Elaboración de 51 informes de seguimiento a los proyectos para el Desarrollo Rural;
- La elaboración del borrador del manual de operaciones del PROGRAMA Rural Adelante; y,
- La elaboración de un Estudio de Evaluación Final, Un Informe de Terminación del Proyecto y la realización de una Auditoría Externa año 2018 y Auditoría de Cierre del Proyecto de Amanecer Rural. Las evidencias de esta acción están archivadas en la DGDR.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

La no ejecución de dos de las metas programadas y la disminución en la participación de productores en la asistencia técnica en café, incidió levemente a que la DGDR, reportara en el trimestre y período valores cualificados de Muy Buenos (99.2% y 96.0%).

En consideración de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas del MAG y lo recurrente de las auditorías de gestión que realiza el ente contralor del Estado, se recomienda que los productos reportados como realizados por la DGDR sean debidamente documentados, con el propósito de evitar hallazgos de las auditorías.

Anexo. Resumen de avance físico y Valoración Cualitativa en el trimestre julio-setiembre y período de enero a septiembre de 2019, según Resultado (Porcentaje).

No	RESULTADO	TRIMESTRE JULIO- SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO- SEPTIEMBRE
		AVANCE FISICO (%)	
1	Reactivación del Sector Cafetalero	100.0	87.3
2	Coordinación en la implementación y seguimiento de los proyectos para el Desarrollo Rural	98.9	99.0
TOTAL		99.2	96.0

FUENTE: DGDR. Informe de avance físico al mes de septiembre de 2019.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

INSTITUCION: Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova” (**CENTA**)

TRIMESTRE: Julio – septiembre 2019

PERIODO: Enero – septiembre 2019

RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

1. Aumento de la producción y productividad de los granos básicos;
2. Aumento de la producción y productividad de las hortalizas;
3. Aumento de la producción y productividad de frutales;
4. Aumento de la productividad y competitividad de la agroindustria (sin programación trimestral, ni de periodo);
5. Reactivación de la actividad pecuaria;
6. Autoabastecimiento de alimentos;
7. Ampliación de la agricultura bajo riego (sin programación trimestral);
8. Dinamización del sector agroproductivo en el territorio del Trifinio (sin programación trimestral);
9. Mayor participación de la mujer en actividades productivas;
10. Disminución del trabajo infantil agropecuario;
11. Disponibilidad y acceso de materiales genéticos originarios (nativos) (sin programación trimestral);
12. Sistemas productivos agroecológicos mejorados (sin programación trimestral), y,
13. Servicios de asesoría y apoyo administrativo-financiero institucional.

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para el CENTA, obteniéndose un porcentaje trimestral de **81.8%** de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Bueno** según los parámetros establecidos¹.

El nivel de desempeño en el trimestre se obtuvo analizando los ocho resultados con programación física en el periodo evaluado. De tal forma, se puede observar en el Gráfico 1 que los resultados 1, 2, 5 y 13 lograron valores de Muy Buenos, con el rango entre 99.5% y 100.0%, el resultado 3 con una valoración de Bueno (89.7%), el resultado 9 valorado como Regular (70.6%). Sin embargo, la calificación del tercer trimestre se vio

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

afectada considerablemente por la ejecución parcial de los Resultados 6 y 10, que según valoración cualitativa es de **Deficiente** (51.8% y 48.2%, respectivamente).

Gráfico 1. Porcentaje de Avance físico por Resultado y Total Institucional (trimestre julio-septiembre de 2019).



NOTA: Resultados 4, 7, 8, 11 y 12 sin programación en el 3er. Trimestre de 2019.

FUENTE: CENTA. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2019.

Entre las causas que contribuyen en el bajo desempeño de algunos resultados del CENTA, según la información recabada, están:

1. La reducción del personal técnico para brindar asistencia técnica a productores y productoras en granos básicos, hortalizas, frutas, ganaderos y apicultores y agricultura bajo riego, factor que ha incidido en la cobertura de la asistencia técnica proporcionada;
2. Hubo discontinuidad en la operatividad del Programa de Agricultura Urbana y Periurbana debido a la remoción del encargado del programa;
3. El proyecto de fortalecimiento agropecuario en municipios de extrema pobreza en El Salvador, presentó bajo cumplimiento debido a que los fondos del proyecto en su momento estuvieron congelados.

Entre los servicios y productos generados por el CENTA en el tercer trimestre de 2019, para apoyar a los productores/as, se destacan:

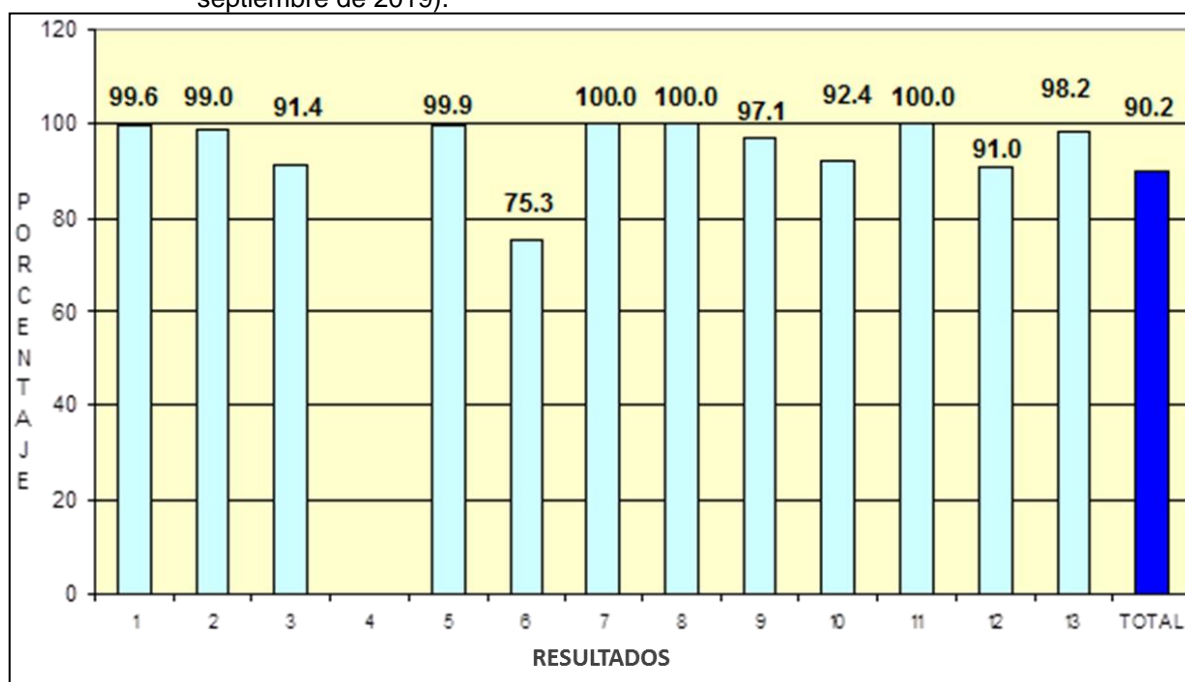
- Asistencia técnica brindada a **3,684** hombres y **793** mujeres para mejorar los sistemas productivos de granos básicos, hortalizas, frutales, de ganaderos, apicultores y agricultura bajo riego;
- Transferencia de tecnología a **17,512** Productores y **9,706** productoras en producción de alimentos;
- Capacitación técnica y prácticas agropecuarias a **127** mujeres beneficiarias del Programa Ciudad Mujer;
- Siembra de **540** manzanas de granos básicos, asistida;
- Producción de **2,001** quintales de semilla básica de granos básicos;

- Producción de **22,981** plantas y yemas sanas, en apoyo a la actividad agrícola, para el aumento de la producción y productividad de especies frutícolas;
- Asistencia y capacitación de **936** productores/as del “Programa de desarrollo de la zona de El Mozote y lugares aledaños” y **750** productores/as del Programa de Reparación de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos en el contexto del conflicto armado”;
- Elaboración de **30** documentos de planificación y seguimiento institucional;
- Elaboración de **319** documentos de comunicación; **644** de índole jurídica; y **12** relacionados con la implementación de protocolos de investigación y validación, y;
- Realización de **14,241** análisis de laboratorio de química agrícola, parasitología, suelos, biotecnología y alimentos;

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019

En el período en análisis, el CENTA alcanzó un porcentaje de avance físico global de **90.2%** (Véase Gráfico 2), desempeño calificado como **Muy Bueno**.

Gráfico 2. Porcentaje de Avance físico por Resultado y Total Institucional (período de enero a septiembre de 2019).



NOTA: Resultado 4 sin programación al período de enero a septiembre de 2019.

FUENTE: CENTA. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2019.

Producto del análisis realizado en el gráfico 2, Avance físico por Resultado y Total Institucional, en el período de enero a septiembre de 2019, refleja que el nivel de desempeño obtenido en el período se debió a que, de los 12 Resultados con programación física, 11 de ellos(1, 2, 3, 5, 7, 8, 9,10, 11,12 y 13), lograron valores

calificados como Muy Buenos (entre los rangos de 91.0% y 100.0%) y el resultado 6 fue calificado como Regular (75.3%).

No obstante, a nivel de período, los Resultados 6 “**Autoabastecimiento de Alimentos**” y 10 “**Disminución del trabajo infantil agropecuario**”, obtienen mejores valores que los reportados en el trimestre, siendo estos 75.3% y 92.4%, en su orden, factor que incidió para alcanzar un avance físico global citado de Muy Bueno, según escala de valoración cualitativa.

Entre los servicios y productos generados por el CENTA en el período de enero a septiembre de 2019, para apoyar a los productores/as, se destacan:

- Asistencia técnica brindada a **3,684** hombres y **793** mujeres para mejorar los sistemas productivos de granos básicos, hortalizas, frutales, de ganaderos, apicultores y agricultura bajo riego;
- Transferencia de tecnología a **17,512** Productores y **9,706** productoras en producción de alimentos;
- Capacitación técnica y prácticas agropecuarias a **505** mujeres beneficiarias del Programa Ciudad Mujer;
- Siembra de **540** manzanas de granos básicos, asistida
- Producción de **3,841** quintales de semilla básica de granos básicos
- Producción de **102,310** plantas y yemas sanas, en apoyo a la actividad agrícola, para el aumento de la producción y productividad de especies frutícolas
- Asistencia y capacitación de **2,808** productores/as del “Programa de desarrollo de la zona de El Mozote y lugares aledaños” y **2,160** productores/as del Programa de Reparación de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos en el contexto del conflicto armado”;
- Elaboración de **84** documentos de planificación y seguimiento institucional;
- Elaboración de **992** documentos de comunicación; **2,118** de índole jurídica; y **55** relacionados con la implementación de protocolos de investigación y validación;
- Realización de **35,541** análisis de laboratorio de química agrícola, parasitología, suelos, biotecnología y alimentos, y;
- Mantenimiento de **dos** accesiones en el cultivo de aguacate y **cuatro** colecciones en cacao, jocote, aguacate, mango y zapote.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

Es necesario ampliar con especificaciones técnicas en que cultivos y área geográfica se adaptaran las tecnologías de accesión y germoplasma. Además, en cuanto a los análisis de laboratorio, cuantos productores lo están aplicando.

Los informes presentados señalan que la disminución de personal técnico de CENTA para la asistencia técnica a usuarios y usuarias, entre otras impidió a que la institución obtuviera mejores resultados.

Se recuerda que, en cumplimiento del Instructivo para el Seguimiento de Planes Programas y Proyectos, el Referente institucional debe realizar o coordinar las actividades de seguimiento al interior de la dependencia; asimismo, se debe contar con la evidencia

que certifique la concreción efectiva de toda meta reportada como realizada en los informes de cumplimiento de metas. Lo anterior con la finalidad de evitar futuros hallazgos de los entes contralores del Estado.

Se recomienda hacer esfuerzos para lograr mayor avance en el cumplimiento de metas de los resultados que reportan deficiente desempeño en el trimestre, considerando que solo queda el cuarto trimestre para lograr las metas planificadas para el año 2019.

Anexo. Resumen de Avance físico por Resultado en el tercer trimestre y período de enero-septiembre de 2019, según Porcentaje.

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	Aumento de la producción y productividad de los granos básicos	99.5	99.6
2	Aumento de la producción y productividad de las hortalizas.	100.0	99.0
3	Aumento de la producción y productividad de frutales	89.7	91.4
4	Aumento de la productividad y competitividad de la agroindustria	Sin programación	Sin programación
5	Reactivación de la actividad pecuaria	100.0	99.9
6	Autoabastecimiento de alimentos	51.8	75.3
7	Ampliación de la agricultura bajo riego	Sin programación	100.0
8	Dinamización del sector agroproductivo en el territorio del Trifinio	Sin programación	100.0
9	Mayor participación de la mujer en actividades productivas	70.6	97.1
10	Disminución del trabajo infantil agropecuario	48.2	92.4
11	Disponibilidad y acceso de materiales genéticos originarios (nativos)	Sin programación	100.0
12	Sistemas productivos agroecológicos mejorados	Sin programación	91.0
13	Servicios de asesoría y apoyo administrativo-financiero institucional	99.8	98.2
TOTAL		81.8	90.2

FUENTE: CENTA. Informe de avance físico al tercer trimestre de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

DEPENDENCIA: Consejo Salvadoreño del Café (CSC)

TRIMESTRE: Julio-septiembre de 2019

PERIODO: Enero-septiembre de 2019

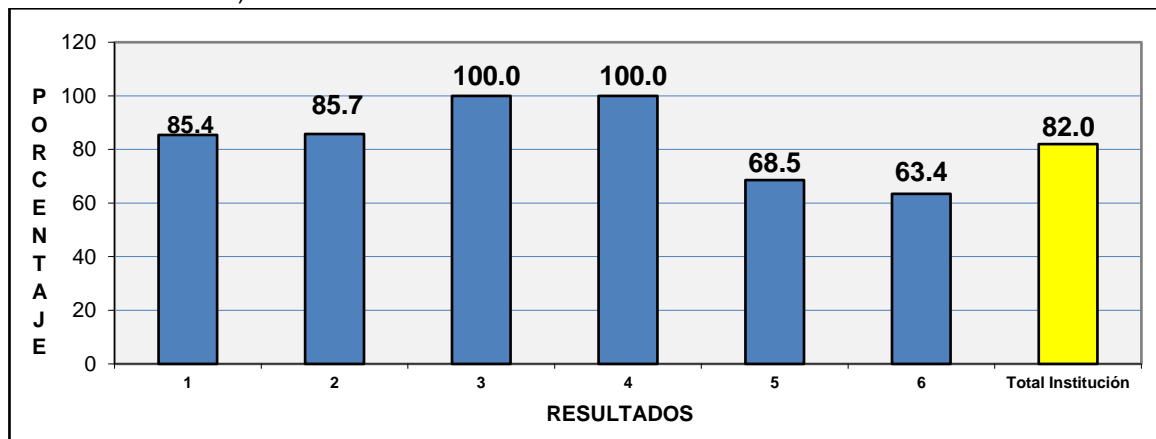
RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

1. Dirección y administración;
2. Estudios Económicos y Estadísticas Cafetaleras;
3. Planificación;
4. Exportaciones;
5. Control de Calidad; y,
6. Promoción y Escuela de café.

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Resultado según el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para el CSC, obteniéndose un porcentaje trimestral de 82.0% de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de Bueno según los parámetros establecidos¹.

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (trimestre abril-junio de 2019)



FUENTE: CSC. Informe de avance físico.

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

El porcentaje trimestral de avance físico obtenido por el CSC se debe al logro parcial de las metas de algunos indicadores de los Resultado 1, 2, 5 y 6. De forma particular, incidieron los Resultado 5 y 6, con avances físicos de 68.5% y 63.4%, respectivamente. Entre los indicadores de resultados que no se lograron realizar y que incidieron en el porcentaje de avance físico del trimestre, podemos mencionar:

- Informe de inspecciones en las plantas torrefactoras y puntos de venta;
- Capacitación de productores en calidad, buenas prácticas agrícolas, procesamiento, mercadeo y producción de cafés diferenciado;
- Suscripción de Convenio con instituciones o empresas para implementar el Plan de Consumo Interno;
- Atención de misiones comerciales del extranjero vinculadas con el subsector cafetalero;
- Capacitación de personas en las disciplinas de Barismo, Catación y Torrefacción (alcance parcial); y,
- Capacitación de personas en técnicas de tostado, empaque y creación de marca.

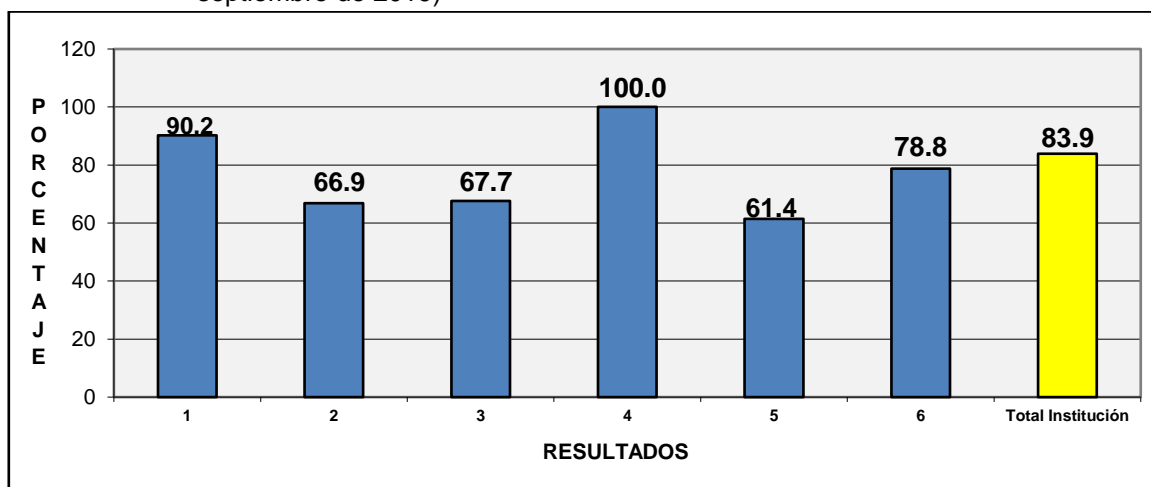
En el trimestre, el CSC realizó varias actividades, entre ellas:

- Emisión de **519** registros de partidas contables;
- Generación de **11** documentos relacionados con estados financieros;
- Contratación de **4** pólizas de seguros de Bienes y fidelidad;
- Gestión de **242** informes de solicitudes de información pública, oficiosa y confidencial;
- Elaboración de **216** informes de estadísticas e informes/reportes/estudios sobre la actividad cafetalera nacional e internacional;
- Acreditación de **969** agentes de agroindustria;
- Gestión de **659** permisos de exportación;
- Acreditación de **35** registros para el procesamiento y comercialización del café;
- Realización de **137** informes de verificación de estándares de calidad de café exportable;
- Participación en **4** eventos nacionales de promoción de la marca “Café El Salvador”; y,
- Capacitación de **98** personas en las disciplinas de Barismo, catación y torrefacción.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE 2019.

Para el periodo en análisis, el avance físico alcanzado por el CSC es de 84.3% (véase **Gráfico 2**), lo cual se traduce en una calificación de **Bueno**.

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (periodo enero-septiembre de 2019)



FUENTE: CSC. Informe de avance físico.

Sin embargo, se puede observar que los Resultados 2, 3 y 5, han tenido valores menores al 70%, incidiendo en el total de avance físico institucional para el periodo evaluado. Se anexa Hoja de Cálculo con el detalle del cumplimiento de metas en términos absolutos y porcentuales en cada Resultado, Acción y Unidad de Medida, correspondiente al trimestre julio-septiembre y periodo de enero-septiembre de 2019.

En el periodo, el CSC realizó varias actividades, entre ellas:

- Emisión de **2,469** registros de partidas contables;
- Generación de **27** documentos relacionados con estados financieros;
- Contratación de **14** pólizas de seguros de Bienes y fidelidad;
- Brindados **606** informes de solicitudes de información pública;
- Elaboración de **673** informes de estadísticas e informes/reportes/estudios sobre la actividad cafetalera nacional e internacional;
- Acreditación de **2,110** agentes de agroindustria;
- Emisión de **2,311** permisos de exportación;
- Emisión de **123** registros y acreditaciones para el procesamiento y comercialización del café;
- Realización de **358** informes de verificación de estándares de calidad de café exportable;
- Participación en **12** eventos nacionales de promoción de la marca “Café El Salvador”;
- Capacitación de **258** personas en las disciplinas de barismo, catación y torrefacción.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda al CSC que, en su proceso de planificación, haga un análisis de los recursos y capacidades institucionales con los que cuenta, para hacer una programación más apegada a la realidad institucional; por otro lado, hacer uso de la reprogramación y ajustes cuando, por circunstancias imprevistas, se tenga la seguridad de que cierta meta no se realizará.

En relación a los niveles de avance físico, se insta al CSC a realizar mayores esfuerzos y poner especial atención en el logro de los resultados con porcentajes regulares.

En cumplimiento de recomendaciones de la Corte de Cuentas de República, se hace un recordatorio que cada meta reportada como realizada en los informes de cumplimiento, debe contar con las evidencias que demuestren la concreción efectiva de las mismas.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el Trimestre julio-septiembre y periodo de enero-septiembre de 2019, según Resultado y Total Institución.

No.	RESULTADOS	TRIMESTRE JULIO-SEPT.	PERIODO ENERO-SEPT.
		AVANCE FISICO (%)	
1	Dirección y Administración	85.4	90.2
2	Estudios Económicos y Estadísticos Cafetaleros	85.7	66.9
3	Planificación	100	67.7
4	Exportaciones	100	100
5	Control de calidad	68.5	61.4
6	Promoción y Escuela de café	63.4	78.8
TOTAL INSTITUCION		82.0	83.9

FUENTE: CSC. Informe de avance físico.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

INSTITUCION: Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez” (ENA)

TRIMESTRE: Julio-septiembre 2019

PERIODO: Enero-septiembre 2019

RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

1. Infraestructura ENA mejorada (sin programación trimestral);
2. ENA equipada adecuadamente (sin programación trimestral);
3. Ampliación de la cobertura de la educación agropecuaria (sin programación trimestral, ni de periodo);
4. Mejorar la calidad de la enseñanza;
5. Elevar el nivel de ENA a institución superior (sin programación trimestral);
6. Mayor oferta de tecnología agropecuaria;
7. Mayor disponibilidad de recursos para la investigación;
8. Mayor intercambio de tecnología;
9. Mayor acceso a la educación agropecuaria; y,
10. Escuela Nacional de Agricultura libre de violencia.

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la ENA, obteniéndose un porcentaje trimestral de **81.9%** de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Bueno** según los parámetros establecidos¹.

Gráfico 1. Porcentaje de Avance físico por Resultado y Total Institucional (trimestre: julio-septiembre de 2019).



NOTA. Resultados sin valores en el gráfico, no disponen de programación física según POA 2019.

FUENTE: ENA. Informe de avance físico.

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

Al analizar el Gráfico 1, se logra distinguir que los resultados 4. **Mejorar la calidad de la enseñanza**; 6. **Mayor oferta de tecnologías agropecuarias**; 7. **Mayor disponibilidad de recursos para la investigación**; 8. **Mayor intercambio de tecnología**, y 10 **Escuela Nacional de Agricultura libre de violencia**, registran el 100% de avance en la ejecución física, obteniendo una valoración de **Muy Bueno**.

Sin embargo, en el Resultado 9. “**Mayor acceso a la educación agropecuaria**”, obtuvo una calificación del 80.8%, incidiendo directamente a nivel trimestral, debido a que el Indicador “Estudiantes en la carrera de agronomía formados”, reporta una ejecución menor (210 hombres), a lo programado. (300 hombres).

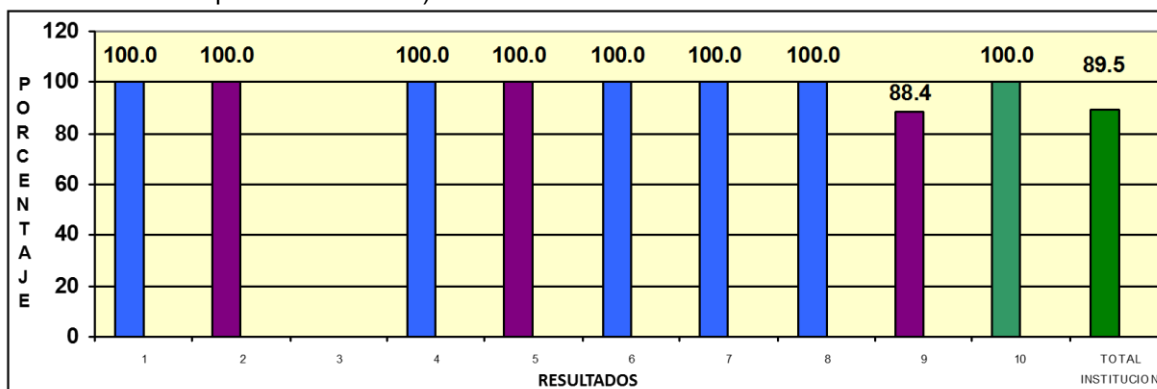
A continuación se describen las acciones/servicios brindados por la Institución en el tercer trimestre de 2019:

1. Tres eventos de capacitación al personal técnico de la ENA, sobre: Fenómenos naturales y cambio climático, Artículos Científicos y Pósteres y Análisis Estadísticos de Resultados Experimentales usando software estadístico;
2. Dos estudios de factibilidad sobre: a) Transformar a la ENA en un Instituto Especializado de Nivel Superior, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINED) en la Ley de Educación Superior (LES) y b) Plan de Implementación de la carrera de Ingeniería Agronómica con Especialidad en Cambio Climático de acuerdo a la documentación exigida como requisito por la Ley de Educación Superior (LES) para la transformación de la ENA;
3. Dos documentos de investigación, validación y/o adaptación y la sistematización sobre: a) Caracterización de dos Variedades de jícama (*Pachyrhizus erosus* L. Urban) “ENA62” y “ENA Santaneca” en San Andrés, La Libertad, El Salvador y b) “Introducción y Evaluación de una Nueva Variedad de Jícama (*Pachyrhizus erosus* L. Urban) a El Salvador;
4. Capacitación de 300 hombres y 200 mujeres, en temas agropecuarios, forestales, pesqueros y acuícolas, y;
5. En proceso de formación 303 jóvenes (210 hombres y 93 mujeres) en la carrera de Técnico en Agronomía.

II. AVANCE FÍSICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la ENA fue **89.5%** (véase **Gráfico 2**), respecto a lo programado en el Plan Operativo Anual 2019, lo cual equivale a una calificación de **Bueno**. La razón de incumplimiento del 100% de lo programado para el período acumulado, sigue siendo la misma que afectó en el trimestre analizado (Capítulo anterior).

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional (periodo de enero-septiembre de 2019).



NOTA. El Resultado sin valor en el gráfico, no dispone de programación física según POA 2019.

FUENTE: ENA. Informe de avance físico.

Entre las acciones/servicios brindado por la Institución en el período de enero a septiembre 2019, tenemos los siguientes:

1. Tres eventos de capacitación al personal técnico de la ENA, sobre: Fenómenos naturales y cambio climático, Artículos Científicos y Pósteres y Análisis Estadísticos de Resultados Experimentales usando software statistix;
2. Dos estudios de factibilidad sobre: a) Transformar a la ENA en un Instituto Especializado de Nivel Superior, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINED) en la Ley de Educación Superior (LES) y b) Plan de Implementación de la carrera de Ingeniería Agronómica con Especialidad en Cambio Climático de acuerdo a la documentación exigida como requisito por la Ley de Educación Superior (LES) para la transformación de la ENA;
3. Dos documentos de investigación, validación y/o adaptación y la sistematización sobre: a) Caracterización de dos Variedades de jícama (*Pachyrhizus erosus* L. Urban) "ENA62" y "ENA Santaneca" en San Andrés, La Libertad, El Salvador y b) "Introducción y Evaluación de una Nueva Variedad de Jícama (*Pachyrhizus erosus* L. Urban) a El Salvador;
4. Capacitación de 900 hombres y 600 mujeres, en temas agropecuarios, forestales, pesqueros y acuícolas, y;
5. En proceso de formación 303 jóvenes (210 hombres y 93 mujeres) en la carrera de Técnico en Agronomía.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

a) Conclusión

El Resultado 9. **Mayor acceso a la educación agropecuaria**, continúa incidiendo a que los valores obtenidos a nivel del tercer trimestre y período de enero a septiembre no logren el 100.0 de ejecución física.

b) Recomendación

Se sugiere considerar las acciones establecidas en el Plan de Riesgo institucional para poder visualizar una medida de solución al resultado que incidió en la calificación de BUENO.

En consideración a las auditorías de gestión de parte de los entes contralores del Estado; se recomienda que, los productos notificados como realizados deben estar debidamente documentados, con las respectivas evidencias de su efectivo cumplimiento, con el propósito de evitar hallazgos en presentes y futuras auditorías.

Anexo 1. Resumen de Avance físico en porcentaje correspondiente al tercer trimestre y período de enero a septiembre de 2019, según Resultado.

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	Infraestructura ENA mejorada	Sin programación	100.0
2	ENA equipada adecuadamente	Sin programación	100.0
3	Ampliación de la cobertura de la educación agropecuaria	Sin programación	Sin programación
4	Mejorar la calidad de la enseñanza	100.0	100.0
5	Elevar el nivel de ENA a institución superior	Sin programación	100.0
6	Mayor oferta de tecnologías agropecuarias	100.0	100.0
7	Mayor disponibilidad de recursos para la investigación	100.0	100.0
8	Mayor intercambio de tecnología	100.0	100.0
9	Mayor acceso a la educación agropecuaria	80.8	88.4
10	Escuela Nacional de Agricultura libre de violencia	100.0	100.0
TOTAL INSTITUCION		81.9	89.5

FUENTE: ENA. Informes de avance físico al tercer trimestre y hoja de cálculo (SYCAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

INSTITUCION: Oficina General de Administración (OGA)

TRIMESTRE: Julio-septiembre 2019

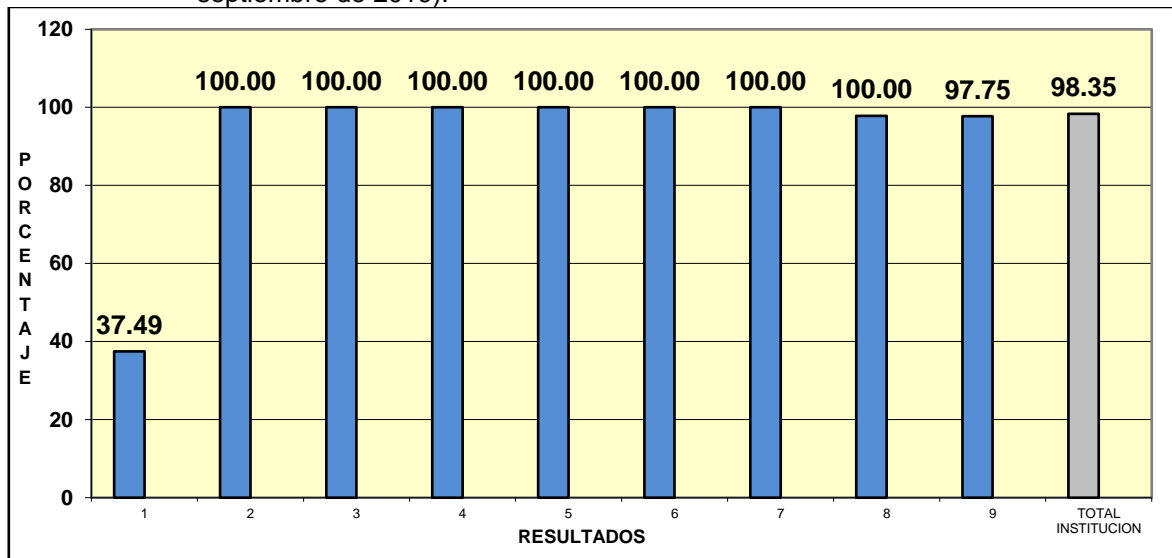
PERIODO: Enero-septiembre 2019

RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

1. Plan de reforma institucional puesto en marcha;
2. Herramientas de dirección estratégica adoptados;
3. Enfoque a procesos implementados;
4. Sistemas de gestión normalizados;
5. Optimización y calidad de los servicios prestados por la División de Infraestructura;
6. La División de Informática se ha reconvertido a una dependencia orientada al Desarrollo Tecnológico Institucional (actualmente está orientada a servicios);
7. Gestionar los procesos técnicos administrativos de recursos humanos en cumplimiento a las normas y políticas institucionales;
8. Facilitar bienes y servicios para uso y funcionamiento de mobiliario, equipo, vehículos e instalaciones; y,
9. Facilitar los servicios de atención administrativa a los diferentes usuarios de las unidades organizativas con sede en El Matazano.

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional (trimestre julio-septiembre de 2019).



FUENTE: OGA Informe de avance físico.

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Resultado en el Plan Operativo Anual 2019 (POA 2019), aprobado para la OGA, obteniéndose un valor de **98.4%** de cumplimiento de metas físicas (véase Gráfico 1 *supra*), lo cual se traduce en una valoración trimestral institucional de **Muy Bueno** según los parámetros establecidos¹.

La institución tiene un nivel de ejecución calificado como muy bueno. Sin embargo en la ejecución del Resultado 1. “**Plan de reforma institucional puesto en marcha**”, obtuvo un cumplimiento de meta parcial del 37.5%, debido a que el personal técnico responsable del indicador de resultado “Plan de autoevaluación Institucional”, le fue asignada otras funciones y la unidad está en proceso de reestructuración; reportándose una ejecución (0 proyectos), a lo programado de (1 proyecto).

A continuación se describen las acciones/servicios brindados por la Institución en el tercer trimestre de 2019:

- Elaboración de **6** Informes de Supervisión de proyectos;
- Capacitación a **330** hombres y **229** mujeres en competencias de jefaturas técnicas, administrativas y de apoyo;
- Elaboración de **tres** informes de seguimiento a los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, transporte colectivo, adquisición de combustible y adquisición de llantas.
- Elaboración de **tres** informes sobre el proceso de control de existencias y liquidación de combustible por las diferentes fuentes de financiamiento del Matazano.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la OACI fue de **98.4%** (véase Gráfico 2 *infra*), respecto a lo planificado en cada Resultado, equivalente a una calificación de **Muy Bueno** según parámetros establecidos.

La razón del cumplimiento parcial del Resultado 1. “Plan de reforma institucional puesto en marcha” para el período acumulado, sigue siendo el mismo factor que se indica en el trimestre analizado (Capítulo anterior). Factor que requiere atención para dar una alternativa de solución.

Entre las acciones/servicios brindados por la Institución en el período de enero a septiembre 2019, tenemos los siguientes:

- Elaboración de **23** Informes de Supervisión;
- Capacitación a **778** hombres y **528** mujeres en competencias de jefaturas técnicas, administrativas y de apoyo;

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

- Elaboración de **nueve** informes de seguimiento a los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, transporte colectivo, adquisición de combustible y adquisición de llantas.
- Elaboración de **nueve** informes sobre el proceso de control de existencias y liquidación de combustible por las diferentes fuentes de financiamiento del Matazano.

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional (periodo de enero-septiembre de 2019).



FUENTE: OGA Informe de avance físico.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

El Resultado “**Plan de reforma institucional puesto en marcha**”, continúa incidiendo en los valores obtenidos a nivel del tercer trimestre y período de enero a septiembre, incidiendo en que no logren el 100 % de ejecución física.

En consideración a las auditorías de gestión de parte de los entes contralores, del Estado; se recomienda que, los productos notificados como realizados deben estar debidamente documentados, con las respectivas evidencias de su efectivo cumplimiento, con el propósito de evitar hallazgos en presentes y futuras auditorías.

Anexo 1. Resumen de Avance físico en porcentaje correspondiente al tercer trimestre y período de enero a septiembre de 2019, según Resultado.

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	Plan de reforma institucional puesto en marcha	37.5	37.5
2	Herramientas de dirección estratégica adoptados	100	100
3	Enfoque a procesos implementados;	100	100
4	Sistemas de gestión normalizados;	100	100

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
5	Optimización y calidad de los servicios prestados por la División de Infraestructura;	100	100
6	La División de Informática se ha reconvertido a una dependencia orientada al Desarrollo Tecnológico Institucional (actualmente está orientada a servicios)	100	100
7	Gestionar los procesos técnicos administrativos de recursos humanos en cumplimiento a las normas y políticas institucionales	100	100
8	Facilitar bienes y servicios para uso y funcionamiento de mobiliario, equipo, vehículos e instalaciones	100	100
9	Facilitar los servicios de atención administrativa a los diferentes usuarios de las unidades organizativas con sede en El Matazano.	97.8	98.2
TOTAL INSTITUCION		98.4	98.4

FUENTE: OGA. Informes de avance físico al tercer trimestre y hoja de cálculo (SYCAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

INSTITUCION: Oficina de Información y Respuesta (OIR)

TRIMESTRE: Julio-septiembre 2019

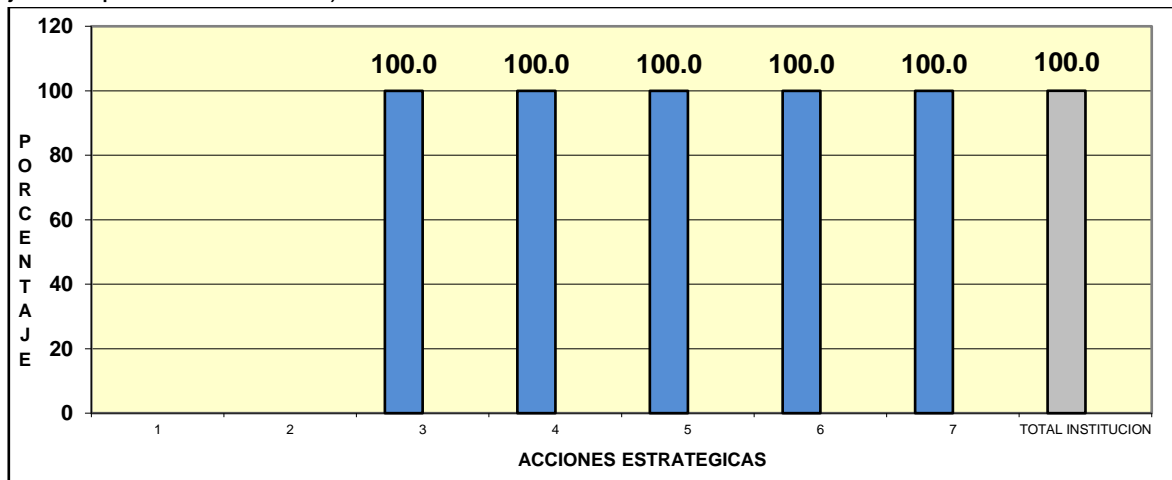
PERIODO: Enero-septiembre 2019

ACCIONES ESTRATEGICAS EVALUADAS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

1. Crear mecanismos de participación ciudadana en la formulación e implementación de los planes, programas y proyectos del MAG; elaborar encuestas de opinión ciudadana (sin programación de metas físicas trimestral, ni de periodo);
2. Desarrollar un programa de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública para los empleados y la ciudadanía (sin programación de metas física trimestral);
3. Gestionar solicitudes de información pública, oficiosa, reservada y confidencial;
4. Actualizar la Información Oficiosa y el Índice de Información Reservada del MAG;
5. Gestionar la consulta ciudadana sobre información del quehacer del MAG;
6. Tramitar las quejas, reclamos, sugerencias y propuestas presentadas por la población; y,
7. Divulgar la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) a los servidores públicos y usuarios del MAG.

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Acción Estratégica y Total Institución (trimestre julio-septiembre de 2019).



FUENTE: OIR. Informe de avance físico y hoja de cálculo (SICAFP).

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Acción Estratégica en el Plan Operativo Anual 2019 (POA 2019), aprobado para la OIR, obteniéndose un valor de **100.0%** de cumplimiento de metas físicas (véase Gráfico 1 *supra*), lo cual se traduce en una valoración trimestral institucional de **Muy Bueno** según los parámetros establecidos¹.

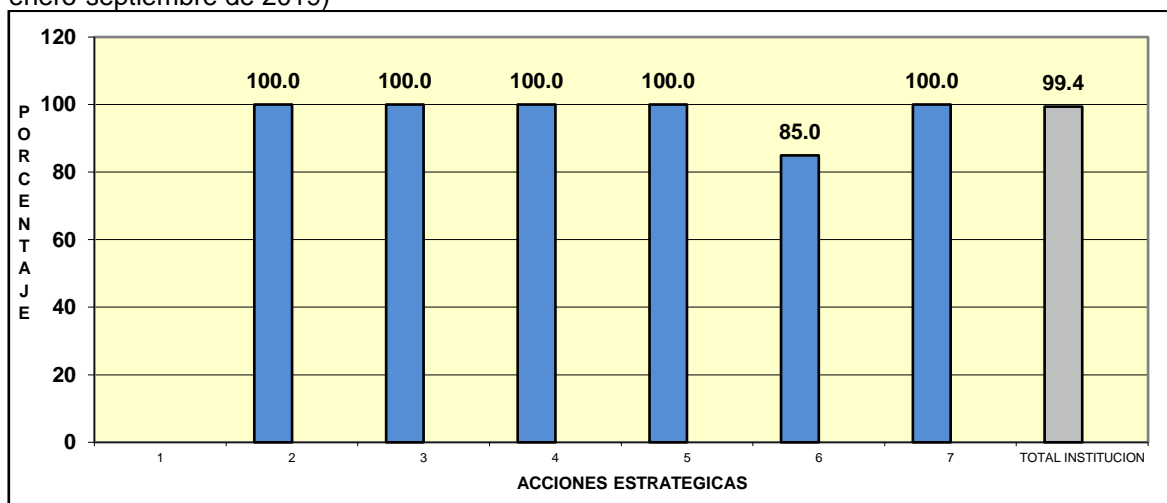
Entre las actividades y servicios ejecutados por la OIR en el Trimestre, tenemos:

- Atención de solicitudes de información pública, oficiosa, reservada, y confidencial, a **41** hombres y **28** mujeres;
- Atención de consultas ciudadana sobre información del quehacer del MAG; a **39** hombres y **17** mujeres.
- Atención de quejas, reclamos, sugerencias y propuestas presentadas por la población, a **8** hombres y **una** mujer.
- Capacitación sobre la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), a **20** hombres y **12** mujeres, por medio de dos eventos.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO ACUMULADO EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la OIR fue de **99.4%** (véase **Gráfico 2**), respecto a lo planificado en cada Acción Estratégica, equivalente a una calificación de **Muy Bueno** según parámetros establecidos.

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Acción Estratégica y Total Institucional (periodo de enero-septiembre de 2019)



FUENTE: OIR. Informe de avance físico y hoja de cálculo (SICAFP).

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

El seguimiento realizado al avance físico en el periodo analizado, refleja que la Acción Estratégica 6 no alcanzó el total de metas programadas, ya que se estimó realizar tres trámites y se ejecutaron únicamente dos durante el periodo de enero a septiembre. Lo anterior incidió en el total institucional obtenido, factor que requiere atención para dar una alternativa de solución.

Entre las actividades y servicios brindados por la OIR en el periodo acumulado tenemos:

- Atención de solicitudes de información pública, oficiosa, reservada, y confidencial, a **123** hombres, **85** mujeres;
- Atención de consultas ciudadana sobre información del quehacer del MAG, a **98** hombres y **65** mujeres;
- Atención de quejas, reclamos, sugerencias y propuestas presentadas por la población, a **11** hombres y **dos** mujeres; y,
- Capacitación sobre Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), a **71** hombres y **50** mujeres, por medio de siete eventos.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

Basado en los niveles de cumplimiento logrados por la OIR, en el trimestre y periodo analizado, se concluye que el personal de dicha unidad ha realizado un trabajo muy bueno en lo que respecta a los procesos y actividades para alcanzar las metas planificadas; visualizándose una excelente ejecución operativa.

Se sugiere considerar las acciones establecidas en el Plan de Riesgo institucional para poder visualizar una medida de solución a la acción estratégica seis que incidió en una reducción parcial.

En consideración a las auditorías de gestión de parte de los entes contralores, del Estado; se recomienda que, los productos notificados como realizados deben estar debidamente documentados, con las respectivas evidencias de su efectivo cumplimiento, con el propósito de evitar hallazgos en presentes y futuras auditorías.

Anexo 1. Resumen al Avance físico en porcentaje correspondiente al tercer trimestre y período de enero a septiembre de 2019, según Resultado.

No.	ACCIONES ESTRATEGICAS	AVANCE FISICO (%)-	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	Crear mecanismos de participación ciudadana en la formulación e implementación de los planes, programas y proyectos del MAG; elaborar encuestas de opinión ciudadana	SIN PROGRAMACION	SIN PROGRAMACION
2	Desarrollar un programa de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública para los empleados y la ciudadanía;	SIN PROGRAMACION	100

No.	ACCIONES ESTRATEGICAS	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
3	Gestionar solicitudes de información pública, oficiosa, reservada y confidencial;	100	100
4	Actualizar la Información Oficiosa y el Índice de Información Reservada del MAG;	100	100
5	Gestionar la consulta ciudadana sobre información del quehacer del MAG;	100	100
6	Tramitar las quejas, reclamos, sugerencias y propuestas presentadas por la población	100	85
7	Divulgar la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) a los servidores públicos y usuarios del MAG.	100	100
TOTAL INSTITUCION		100	99.4

FUENTE: OIR. Informes de avance físico y hoja de cálculo (SICAFP).

|
**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

INSTITUCION: Oficina De Comunicaciones (ODC)

TRIMESTRE: Julio-septiembre de 2019

PERIODO: Enero-septiembre de 2019

ACCIONES ESTRATÉGICA EVALUADAS DE ACUERDO A LA REPROGRAMACION DE METAS:

1. Desarrollar eventos públicos de rendición de cuentas y elaborar el informe respectivo;
2. Organizar eventos públicos del MAG;
3. Gestionar entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG;
4. Informar al personal del MAG las actividades públicas institucionales en módulos informativos impresos;
5. Comunicar acciones relevantes del quehacer institucional en los medios de comunicación social;
6. Producir revista digital institucional “Cosechemos juntos” (sin programación trimestral de metas);
7. Producir noticiero digital “Noti MAG” (sin programación trimestral de metas);
8. Registrar número de visitas Bibliográficas presenciales;
9. Producir programa radial "Buenos Días Agricultor";
10. Monitorear diariamente las noticias publicadas del sector;
11. Producir "Agroreportaje" y spot (sin programación trimestral de metas);
12. Publicar en sitio web institucional información general del MAG;
13. Publicar en redes sociales institucionales información general del MAG;
14. Registrar visitas en redes sociales y sitios web institucionales;
15. Registrar consultas Bibliotecarias por correo electrónico;
16. Informar al personal del MAG las actividades públicas institucionales en módulos informativos electrónicos;
17. Producir programa agropecuario Televisivo (sin programación de metas trimestral, ni de periodo);
18. Producir programa radial “Tempranito con el agro”; y,
19. Producir videos.

PRESENTACION

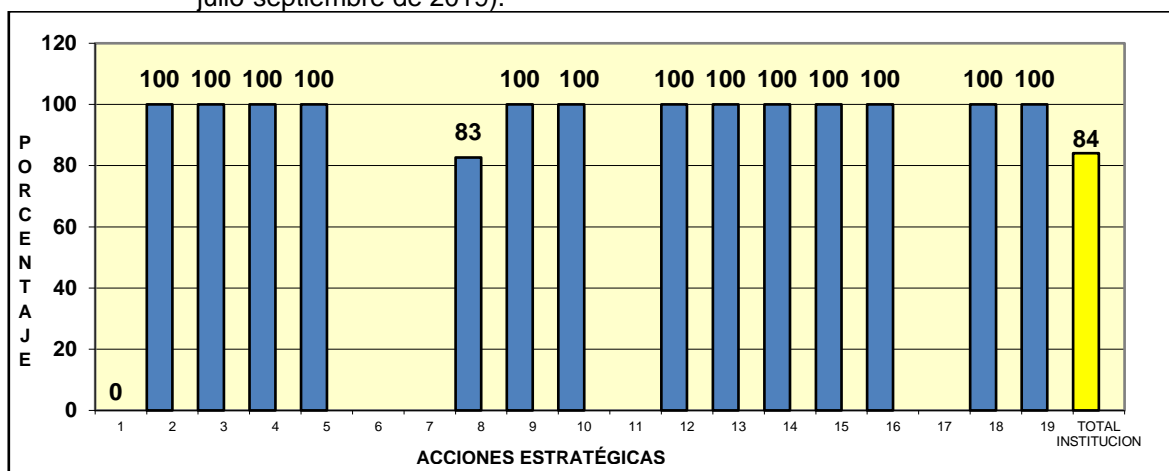
El presente Informe de Seguimiento a la ejecución del PAO 2019 reprogramado, contiene el avance físico obtenido por la ODC correspondiente al tercer trimestre de 2019. Es importante señalar que en el presente informe se omite la ejecución financiera debido a que dicho control se registra en el SAFI.

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Indicador de Resultado en el Plan Operativo Anual 2019 reprogramado, aprobado para la ODC,

obteniéndose un porcentaje trimestral de avance de **84%** (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Bueno** según los parámetros establecidos¹.

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Acción Estratégica y Total Institucional (trimestre julio-septiembre de 2019).



FUENTE: ODC. Informe de avance físico y hoja de cálculo SICAFP

Dicho valor es derivado del cumplimiento total de metas de las acciones estratégicas 2, 3, 4, 5, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18 y 19 y parcial de Acción Estratégica 8. Sin embargo, la Acción Estratégica 1. “Desarrollar eventos públicos de rendición de cuentas y elaborar el informe respectivo”, no se realizó de acuerdo a la reprogramación debido al cambio de Gobierno y la orientación de esfuerzos a otras acciones, lo cual incidió significativamente en el porcentaje de avance de ejecución física. En cuanto a las acciones estratégicas restantes (6, 7, 11 y 17) no presentaron reprogramación física para el trimestre analizado.

A continuación, se describe las acciones/servicios brindados por la Institución en el tercer trimestre de 2019:

- **32** eventos públicos del MAG, organizados;
- **17** entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG, gestionadas;
- Personal del MAG informado sobre las actividades públicas institucionales en mediante **4** módulos informativos impresos;
- **60** acciones relevantes del quehacer institucional en los medios de comunicación general, comunicadas;
- **108** hombres y **92** mujeres como visitas Bibliográficas presenciales, registradas;
- **27** programas radiales "Buenos Días Agricultor", producidos;
- **92** días de noticias publicadas del sector, monitoreadas;
- **39** informaciones generales del MAG, publicadas en sitio web institucional;
- **100** informaciones generales del MAG, publicadas en redes sociales institucionales;
- **307,113** visitas en redes sociales y sitios web institucionales, registradas;

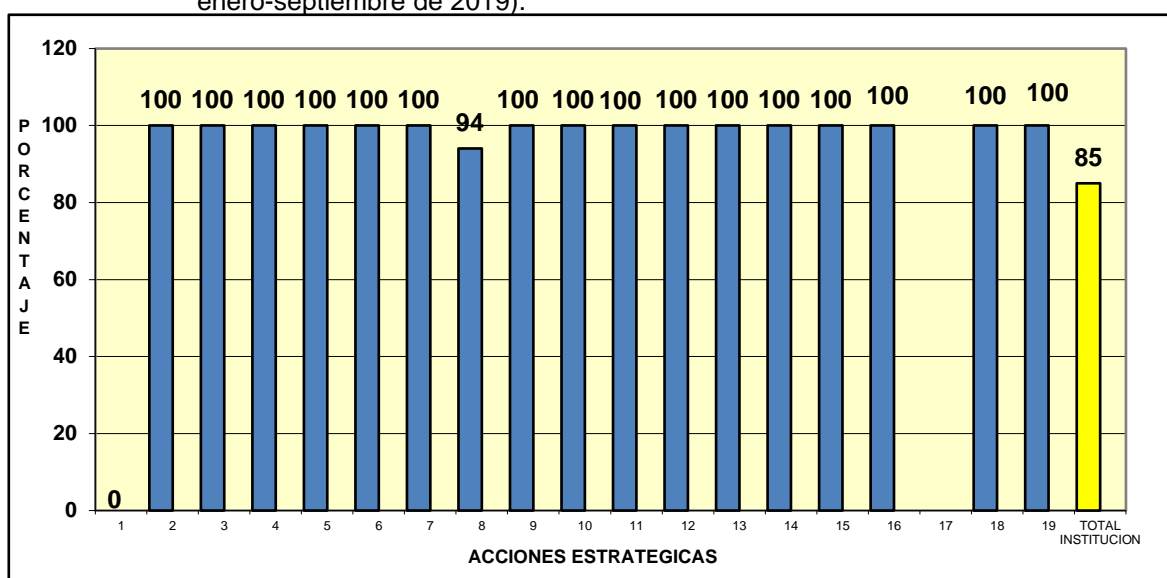
¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

- **1,386** consultas Bibliotecarias por correo electrónico, registradas;
- Personal del MAG informado sobre las actividades públicas institucionales en **4** módulos informativos electrónicos;
- **26** programas radiales Tempranito con el agro, producidos y;
- **26** videos, producidos.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2019

En el período informado, la ODC alcanzó un avance físico global de **85%** (véase Gráfico 2), calificado como **Bueno**.

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Acción Estratégica y Total Institucional (periodo de enero-septiembre de 2019).



FUENTE: ODC. Informe de avance físico y hoja de cálculo SICAFP

No obstante, el porcentaje de avance físico del periodo enero a septiembre, registra un cumplimiento parcial en la Acción Estratégica 8 y nula en la Acción Estratégica 1, mismas que afectaron parcialmente para un cumplimiento total de metas reprogramadas.

Entre las acciones/servicios brindados por la Institución en el período de enero a septiembre 2019, tenemos los siguientes:

- **92** eventos públicos del MAG, organizados;
- **47** entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG, gestionados;
- Personal del MAG informado sobre las actividades públicas institucionales en mediante **16** módulos informativos impresos;
- **214** acciones relevantes del quehacer institucional en los medios de comunicación general, comunicadas;

- **346** hombres y **374** mujeres como visitas Bibliográficas presenciales, registradas;
- **102** programas radiales "Buenos Días Agricultor", producidos;
- **82** "Agroreportajes" y Spots, producidas.
- **267** días de noticias publicadas del sector, monitoreadas,
- **359** informaciones generales del MAG, publicadas en sitio web institucional;
- **2,653** informaciones generales del MAG, publicadas en redes sociales institucionales;
- **926,208** visitas en redes sociales y sitios web institucionales, registradas;
- **3,972** consultas Bibliotecarias por correo electrónico, registradas;
- Personal del MAG informado sobre las actividades públicas institucionales en **4** módulos informativos electrónicos;
- **26** programas radiales Tempranito con el agro, producidos y;
- **26** videos, producidos.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

En consideración a las auditorías de gestión de parte de los entes contralores del Estado, se recomienda que las acciones y/o servicios notificados como realizados deben estar debidamente documentados, con las respectivas evidencias de su efectivo cumplimiento, con el propósito de evitar hallazgos de auditorías.

Anexo 1. Resumen de Avance físico en porcentaje correspondiente al tercer trimestre y período de enero a septiembre de 2019, según Resultado.

No.	ACCIONES ESTRATEGICAS	AVANCE FISICO (%)-	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	Desarrollar eventos públicos de rendición de cuentas y elaborar el informe respectivo;	0	0
2	Organizar eventos públicos del MAG Organizar eventos públicos del MAG	100	100
3	Gestionar entrevistas en medios de comunicación para dar a conocer acciones del MAG	100	100
4	Informar al personal del MAG las actividades públicas institucionales en módulos informativos impresos	100	100
5	Comunicar acciones relevantes del quehacer institucional en los medios de comunicación social	100	100
6	Producir revista digital institucional "Cosechemos juntos";	s/p	100
7	Producir noticiero digital "Noti MAG";	s/p	100
8	Registrar número de visitas Bibliográficas presenciales;	83	94
9	Producir programa radial "Buenos Días Agricultor	100	100
10	Monitorear diariamente las noticias publicadas del sector,	100	100
11	Producir "Agroreportaje" y spot	s/p	100

No.	ACCIONES ESTRATEGICAS	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
12	Publicar en sitio web institucional información general del MAG;	100	100
13	Publicar en redes sociales institucionales información general del MAG	100	100
14	Registrar visitas en redes sociales y sitios web institucionales	100	100
15	Registrar consultas Bibliotecarias por correo electrónico;	100	100
16	Informar al personal del MAG las actividades públicas institucionales en módulos informativos electrónicos	100	100
17	Producir programa agropecuario Televisivo;	s/p	s/p
18	Producir programa radial Tempranito con el agro”;	100	100
19	Producir videos.	100	100
TOTAL INSTITUCION		84	85

FUENTE: ODC. Informes de avance físico y hoja de cálculo (SYCAFP).

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO Y EJECUCION FINANCIERA
DEL POA 2019 REPROGRAMADO

PROGRAMA: Plan Anual Operativo de la Unidad de Género Institucional (**UGI**)

TRIMESTRE: Julio-septiembre de 2019

PERIODO: Enero-septiembre de 2019

INDICADORES DE RESULTADO EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

1. Informe de seguimiento al Plan Nacional de igualdad 2016-2020 MAG-ISDEMU;
2. Ayuda memoria de las reuniones bimensuales de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020;
3. Reuniones bimensuales con el Comité Técnicos de Enlaces de Género del MAG;
4. Eventos al personal del MAG para dar a conocer la "Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres"
5. Curso ABC para la igualdad sustantiva para el personal del MAG (sin programación trimestral de metas);
6. Curso de sensibilización al personal del MAG en el ABC "Vida libre de Violencia para las mujeres";
7. Eventos para la conmemoración de fechas relevantes de la Mujer, coordinados (sin programación trimestral de metas);
8. Reuniones de trabajo con la Mesa Nacional de Mujeres Rurales para la planificación de la asamblea general de seguimiento al Plan Estratégico, realizadas.

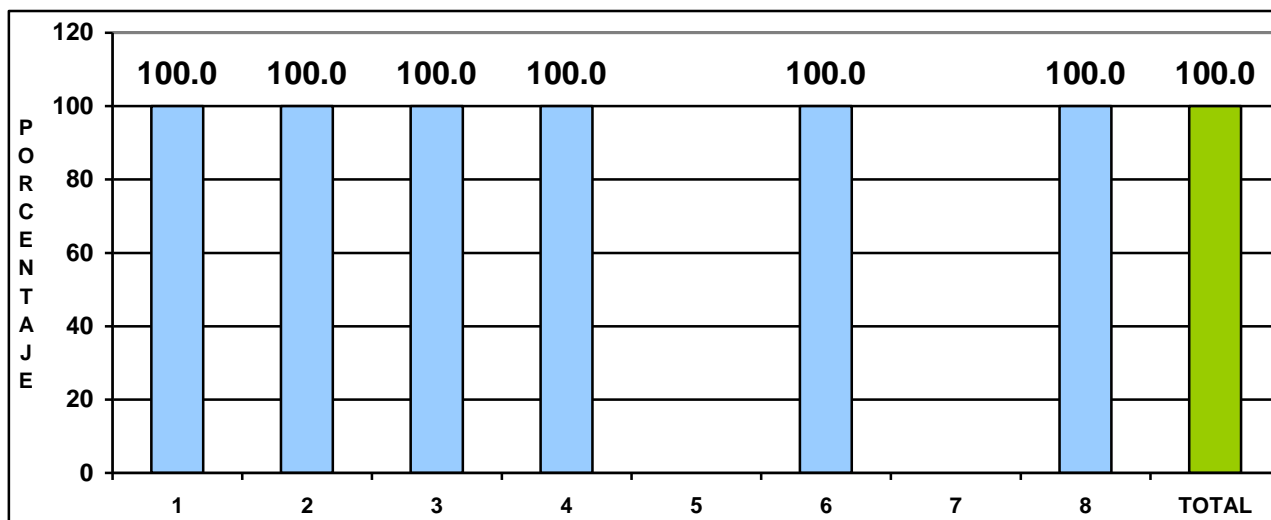
I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019

Para el trimestre en análisis de seguimiento al avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas reprogramadas para cada Indicador de Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la UGI, obteniéndose un porcentaje trimestral de **100.0%** de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno**, según parámetros establecidos¹.

Cabe mencionar que, para el tercer trimestre, la ejecución financiera del POA reprogramado de la UGI alcanzó el 100.0% (\$9,934), como resultado del cumplimiento total de los seis indicadores programados a dicho trimestre.

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Indicador de Resultado y Total Institucional (trimestre julio-septiembre de 2019).

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.



FUENTE: UGI. Informe de avance físico.

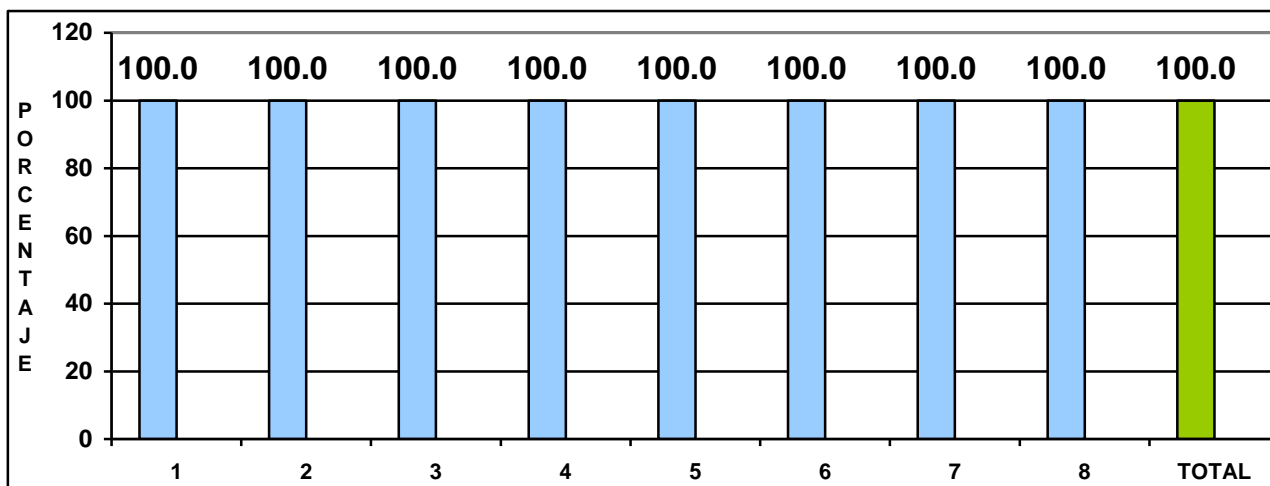
Las acciones realizadas por la UGI en el trimestre informado, fueron las siguientes:

- Elaboración de dos informes de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020 MAG-ISDEMU;
- Elaboración de un documento de Ayuda Memoria de las Reuniones bimensuales de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020;
- Realización de dos reuniones bimensuales con el Comité Técnico de Enlaces de Género del MAG;
- Desarrollo de tres eventos dirigidos al personal del MAG para conocer la “Ley de Igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres” y la “Ley especial integral para una vida libre de violencia”, con la participación de 33 hombres y 34 mujeres;
- Realización de un Curso de sensibilización al personal del MAG en el ABC “Vida libre de Violencia para las mujeres”, con la participación de 10 hombres y 12 mujeres, y;
- Realización de tres reuniones de trabajo con la Mesa Nacional de Mujeres Rurales para la planificación de la asamblea general y seguimiento al Plan Estratégico.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO DURANTE EL PERIODO DE ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la UGI, logró un avance físico de **100.0%** respecto a lo planificado, el cual se califica como **Muy Bueno** (ver gráfico 2 *infra*).

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Indicador de Resultado y Total Institucional (período de enero-septiembre de 2019).



FUENTE: Informe de avance físico

Las acciones realizadas por la UGI en el período en análisis, se encuentran:

- Elaboración de seis informes de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020 MAG-ISDEMU;
- Elaboración de tres documentos de Ayuda Memoria de las Reuniones bimensuales de seguimiento al Plan Nacional de Igualdad 2016-2020;
- Realización de cinco reuniones bimensuales con el Comité Técnico de Enlaces de Género del MAG;
- Desarrollo de tres eventos dirigidos al personal del MAG para conocer la “Ley de Igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres” y la “Ley especial integral para una vida libre de violencia”, con la participación de 33 hombres y 34 mujeres;
- Realización de un Curso ABC para la Igualdad sustantiva para el personal del MAG, con la participación de siete hombres y 12 mujeres;
- Coordinación de dos eventos para la conmemoración de fechas relevante de la Mujer: Inauguración de galerías de fotografías “Mujeres en el agro y mujeres en sus áreas de trabajo”, dirigido a personal del MAG y Presentación de resultados de programas de la DGDR dirigida a la Mesa Nacional de Mujeres Rurales; y,
- Realización de tres reuniones de trabajo con la Mesa Nacional de Mujeres Rurales para la planificación de la asamblea general y seguimiento al Plan Estratégico.

Para el presente período, la ejecución financiera del POA reprogramado de la UGI alcanzó el 100.0 (\$17,329), como resultado del cumplimiento total de las ocho metas físicas programadas para el período en mención.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

Para el tercer trimestre y período acumulado en análisis, el POA reprogramado de la UGI logró el 100.0% de avance físico como de la ejecución financiera. Por lo que, se insta a todo el personal a continuar con el mismo empeño en lo que resta del año, de manera que las metas se ejecuten con eficacia y eficiencia.

Considerando el accionar de los entes contralores del Estado, se recomienda que los productos realizados estén debidamente documentados para evitar hallazgos de auditoría.

Anexo. Resumen de avance físico en porcentaje correspondiente al tercer trimestre y período de enero a septiembre de 2019, según Indicador.

No.	INDICADORES	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	Informe de seguimiento al Plan Nacional de igualdad 2016-2020 MAG-ISDEMU.	100.0	100.0
2	Ayuda memoria de las reuniones bimensuales de seguimiento al Plan Nacional de igualdad 2016-2020.	100.0	100.0
3	Reuniones bimensuales con el Comité Técnico de Enlaces de Género del MAG.	100.0	100.0
4	Eventos al personal del MAG para dar a conocer la "Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres".	100.0	100.0
5	Curso ABC para la igualdad sustantiva para el personal del MAG.	Sin programación	100.0
6	Curso de sensibilización al personal del MAG en el ABC "Vida libre de violencia para las mujeres.	100.0	100.0
7	Eventos para la conmemoración de fechas relevante de la Mujer.	Sin programación	100.0
8	Reuniones de trabajo con la Mesa Nacional de Mujeres Rurales para la planificación de la asamblea general de seguimiento al Plan Estratégico, realizadas.	100.0	100.0
	TOTAL	100.0	100.0

FUENTE: UGI. Informe de avance físico

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

INSTITUCION: Oficina de Cooperación para el Desarrollo Agropecuario (**OCDA**)

TRIMESTRE: Julio-septiembre 2019

PERIODO: Enero-septiembre 2019

RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

1. Iniciativas y ofertas de cooperación no reembolsables divulgadas y oficializadas;
2. Informe de la situación del estado de la cooperación no reembolsable del MAG, elaborado (sin programación trimestral, ni de periodo);
3. Ofertas de experiencias de cooperación institucional oficializadas;
4. Identificar iniciativas de cooperación no reembolsables alineadas al PEI y al PQD 2015-2019 con base al diagnóstico de necesidades institucionales en coordinación con las Dependencias operativas del MAG (sin programación trimestral, ni de periodo);
5. Mapa y actualización de fuentes de cooperación no reembolsable elaborado (sin programación trimestral);
6. Gestiones de asesoría realizadas a los Titulares del MAG; Gestiones de asesorías realizadas a los Titulares del MAG;
7. Asistencia a eventos con entidades de la cooperación;
8. Compromisos adquiridos en los diferentes instrumentos de cooperación monitoreados y oficializados; y,
9. Sistema de Gestión de Proyectos (SGP) del MAG desarrollado (sin programación trimestral).

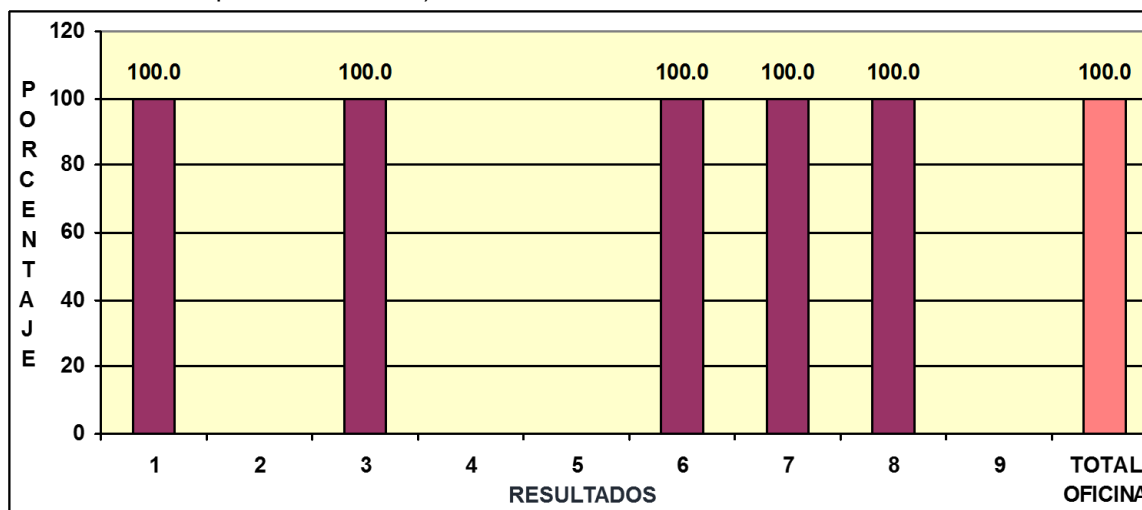
I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la OCDA, obteniéndose un porcentaje trimestral de **100.0%** de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1 *infra*), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno** según los parámetros establecidos¹.

El nivel de desempeño en el trimestre se obtuvo analizando los cinco resultados con programación física en el periodo evaluado. De tal forma, se puede observar que los resultados 1, 3, 6, 7 y 8, lograron valoraciones de Muy Buenos (100.0%). Por su parte los Resultados 2, 4, 5 y 9, no contemplaron programación de metas físicas para el presente trimestre.

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Oficina (trimestre julio-septiembre de 2019).



NOTA. Resultados sin valores en el gráfico, no disponen de programación física según POA 2019.

FUENTE: OCDA. Informe de avance físico al tercer trimestre de 2019.

Entre las gestiones realizadas por la OCDA en el trimestre informado, se destacan las iniciativas de cooperación no reembolsable ante cooperantes, tales como:

- ✓ Notas firmadas por el titular del MAG:
 - a. Ajustado al Plan de Acción “Apoyo al Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el proceso de admisibilidad de productos avícolas y de productos que contengan más del 2.0% de carne de aves a mercados internacionales mediante la equivalencia de Sistemas”.
 - b. Confirmando participación en el “Taller de nuevos Líderes de América Latina y El Caribe en Campos relacionados con la Tecnología Nuclear”, designando al Jefe de la División de Cambio Climático de la DGFCR, Habana Cuba.
 - c. Confirmando participación en el tema “Fortalecimiento de las Capacidades Regionales en la Prevención y Control Progresivo del Gusano Barrenador, designando al Coordinador de Área de Vigilancia Epidemiológica de la DGG, Medellín, Colombia.
- ✓ Notas Dirigidas a:
 - a. Director Ejecutivo de CENTA, solicitando opinión técnica sobre los temas “Fomento de la Cacaocultura a través del Mejoramiento Genético y Aplicación de Nuevas Tecnologías” y “Fortalecimiento Institucional enfocado en el Mejoramiento de Hortalizas adaptables al Cambio Climático”.

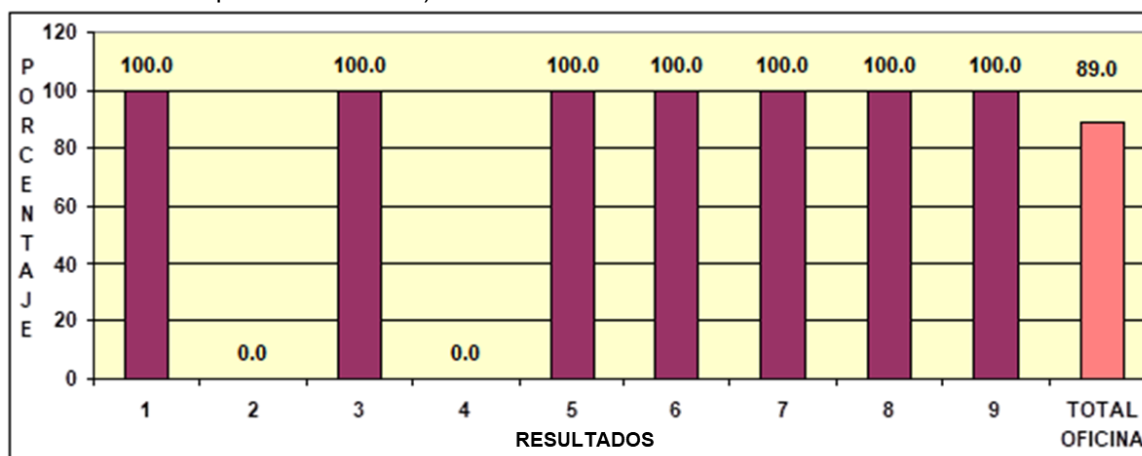
- b. Director de la DGG, solicitando opinión técnica sobre el Proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades Regionales en la Prevención y Control Progresivo del Gusano Barrenador”.
- c. Director de la DGFCR, sobre el “Taller de nuevos Líderes de América Latina y El Caribe en Campos relacionados con la Tecnología Nuclear”, designando al Jefe de la División de Cambio Climático de la DGFCR, Habana Cuba.
- d. Al Sr. Ministro sobre resumen ejecutivo en el marco de la Tercera Reunión de Planificación de la iniciativa KoLFACI de la República de Corea, por parte de CENTA.
- e. Directores de DGG, DGSV, ENA y CENTA, sobre el Marco Programático Nacional (MPN) para la Cooperación Técnica, período 2018-2023 del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)
- f. Directores de la DGG, DGAF y en seguimiento a la gestión del proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para el Control de la Brucelosis”
- g. Doctor Diego Recalde de León, Representante de la FAO, en el marco de la implementación del proyecto “Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Frente al Cambio Climático.
- h. Sra. Viceministra de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, en el marco Programático Nacional (MPN) para la cooperación técnica del 2018-2023 y Plan de Acción.
- i. Sr. Viceministro de Cooperación para el Desarrollo de MIREX, sobre el Proyecto “Disminución de la tasa de parasitosis en las ovejas, Directora general de Cooperación para el Desarrollo (DGCD), en el marco de las Experiencias Exitosas de Cooperación Institucional del MAG.
- j. Director de la DGSV, con copia al Director de la OFI en marco del proyecto “Establecimiento y Mantenimiento de áreas libres y de baja prevalencia de moscas de fruta en América Central, Panamá y Belice, utilizando técnica de insectos estériles (Brasil y México)
- k. Director de la ENA, se le anexo carta procedente de la SETEFE/RREE, en el marco del proyecto “Restablecimiento del Sistema de Agua para Usos Domésticos y Agropecuarios de la ENA”,
- l. Directora de la DGEA, solicitando el llenado de la ficha de monitoreo en el marco de la ejecución del proyecto “Desarrollo de instrumentos de apoyo a la Comercialización para la Reserva Estratégica de Maíz y Frijol en El Salvador, y; La gestión realizada de la OCDA ante la cooperación internacional,

acompañando al Sr. Ministro a la inauguración de las obras de reconstrucción en el Distrito de Riego y Avenamiento No. 2 Atiocoyo Norte

II. AVANCE FISICO ACUMULADO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la OCDA es calificado como **Bueno**, logrando un porcentaje de cumplimiento de metas de **89.0%** respecto a lo programado para cada Acción Estratégica por Resultado evaluado (véase gráfico 2).

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Oficina (período de enero-septiembre de 2019).



NOTA: El resultado 2 con valor cero en el gráfico, no dispone de programación física según POA 2019.

FUENTE: OCDA. Informe de avance físico al tercer trimestre de 2019.

Al analizar la información reportada, correspondiente al periodo de enero a septiembre de 2019, se destaca que las acciones estratégicas para los Resultados 1, 3, 5, 6, 7, 8 y 9, obtuvieron el 100.0% de ejecución física. Así mismo, el Resultado 2 “Informe de la situación del estado de la cooperación no reembolsable del MAG, elaborado”, no presentó programación de metas para el período informado.

Sin embargo, el Resultado 4 “Identificar iniciativas de cooperación no reembolsables alineadas al PEI y al PQD 2015-2019 con base al diagnóstico de necesidades institucionales en coordinación con las Dependencias operativas del MAG”, presenta una calificación de Deficiente, ya que según sus informes de avances físicos, la ejecución está vinculada a la disponibilidad de la Política del Sector e Instrumento Programático correspondiente (PEI 2019-2024), por lo que no pudieron realizarla.

El período informado destaca la gestión de iniciativas de cooperación no reembolsable ante los cooperantes, siendo éstas:

1. Cuba- Proyecto “Fortalecimiento Institucional para mejorar la Calidad del Servicio de Diagnóstico de Plagas Vegetales de la Dirección General de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería” MAG/DGSV;

2. USDA- Proyecto “Apoyo al Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el Proceso de Admisibilidad de Productos Avícolas y de Productos que contengan más del 2% de Carne de Aves, al Mercado de los Estados Unidos de América, Mediante la Equivalencia de Sistemas”;
3. UNFPA/Naciones Unidas: Informe del MAG sobre proceso de cumplimiento a la Política Institucional de Igualdad de Género y los compromisos nacionales e internacionales en materia de Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para las Mujeres.
4. Corea/KOICA: Proyecto “Fortalecimiento Productivo de la Asociación de Regantes, El Porvenir Dos Ríos Fase II”, y se desarrollaran 3 Componentes: I. Fortalecimiento Organizacional, II. Operación y Mantenimiento y III. Equipamiento e Insumos;
5. Uruguay: proyecto “Modernización y Sistematización de los Servicios de Sanidad Animal Oficiales, MAG-DGG”;
6. Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador (ENEPASA): Proyecto "Impulsar Iniciativas Productivas Sostenibles con Enfoque de Género", para fortalecer el Desarrollo Económico Familiar y local en seis municipios socios de ENEPASA de El Salvador”;
7. Coordinación de CENTA y Secretaría General de KoLFACI, remitiendo copia de informes sobre los impactos de los países miembros; en aspectos técnicos, económicos, sociales, en su orden: Establecimiento del Sistema de Información del Ambiente Edáfico en El Salvador. - Modelo de Manejo Postcosecha de Plátano y Mango en Fincas de Productores y Cooperativas de El Salvador. - Aplicación de Tecnologías de Manejo Agroecológicas Sostenibles de Suelos para Mejorar la Fertilidad en los Sistemas Productivos en El Salvador. - Demostración de la Mejora de la Productividad del Arroz a través de la Utilización del Sistema Adecuado del Manejo de Agua;
8. Dirigidas al Sr. Ministro:
 - a. Remisión de proyecto "Mejorar la Gobernanza del Sector Pesquero y Acuícola, para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador", ajustado por FAO y con visto bueno técnico de CENDEPESCA;
 - b. Remisión de información del Programa de Cooperación Técnica Regional otorgada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), que se encuentra en etapa de diseño la propuesta del proyecto regional para el ciclo 2020-2021;
 - c. Proyecto Desarrollo de Instrumentos de Apoyo a la Comercialización para la Reserva Estratégica de Maíz y Frijol en El Salvador, que se encuentra en fase de ejecución y es apoyado por la República Federativa del Brasil a través de la Compañía Nacional de Abastecimiento de Brasil (CONAB), y,
 - d. Propuesta de CENTA, para someterla a consideración y visto bueno del Titular, con el fin de que sea considerada durante la planificación de iniciativas Fase III KoLFACI (2020-2023).

9. Informe semestral período junio-noviembre 2018, Proyecto “Restablecimiento de Sistema de Agua para Usos Domésticos y Agropecuarios” de la Escuela Nacional de Agricultura-Roberto Quiñonez-ENA;
10. Proyecto “Desarrollo del Sistema de Riego para el Incremento de la Producción Agrícola en Cantón Lomas de Alarcón, Atiquizaya Departamento de Ahuachapán, y;
11. Informe anual de las actividades del Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL) del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

- ✓ El desempeño en las acciones operativas programadas en el periodo de enero a septiembre demuestran un nivel de eficiencia por parte de dicha Oficina.
- ✓ La no ejecución del Resultado 4 está vinculada con la falta de previsión que el cambio de Gobierno implicaría la elaboración de un nuevo PEI, por lo que no contarían con los insumos necesarios para el desarrollo de su Acción Estratégica, pudiéndose haber evitado si se hubiese considerado desde la planificación o reprogramación del POA 2019.
- ✓ Poner en marcha una estrategia de prioridad de ejecución a la programación del cuarto trimestre del POA 2019.

Anexo. Resumen General del Avance físico correspondiente al tercer trimestre y período de enero a septiembre de 2019, según Resultado.

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	R.11.02.06.06.00-E Iniciativas y ofertas de cooperación no reembolsables divulgadas y oficializadas	100.0	100.0
2	R.11.02.06.07.00-E Informe de la situación del estado de la cooperación no reembolsable del MAG elaborado	Sin programación	Sin programación
3	R.11.02.06.08.00-E Ofertas de experiencias de cooperación institucionales oficializadas	100.0	100.0
4	R.11.02.06.09.00-E Identificar iniciativas de cooperación no reembolsable alineadas al PEI y al PQD 2015-2019 con base al diagnóstico de necesidades institucionales en coordinación con las dependencias operativas MAG.	Sin programación	0.0
5	R.11.02.06.10.00-E Mapa y actualización de fuentes de cooperación no reembolsable elaborado	Sin programación	100.0
6	R.11.02.06.11.00-E Gestiones de asesoría realizadas a los Titulares del MAG	100.0	100.0
7	R.11.02.06.12.00-E Asistencia a eventos con entidades de la cooperación	100.0	100.0
8	R.11.02.06.14.00-E Compromisos adquiridos en los diferentes instrumentos de cooperación monitoreados y oficializados	100.0	100.0
9	R.11.02.06.15.00-E Sistema de Gestión de Proyectos (SGP) del MAG desarrollado,	Sin programación	100.0

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO	
		TRIMESTRE JULIO- SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO- SEPTIEMBRE
	TOTAL INSTITUCION	100.0	89.0

FUENTE: OCDA. Informe de Avance Físico al tercer trimestre de 2019, Hoja de cálculo (SYCAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

UNIDAD INSTITUCIONAL: Unidad Ambiental Sectorial (UAS)

TRIMESTRE: julio-septiembre 2019

PERIODO: enero-septiembre 2019

INDICADORES DE RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

1. Opinión técnica de obras y proyectos del MAG que requieren permiso ambiental, elaborado;
2. Permisos ambientales de proyectos del MAG, gestionados;
3. Informe de verificación de la incorporación de la dimensión ambiental en las Políticas Sectoriales, planes, programas, proyectos y acciones, elaborado (sin programación trimestral);
4. Ayuda memoria del Comité de gestión ambiental institucional, elaborado;
5. Informe del apoyo en la implementación del "Plan Nacional de Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos para el sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola" del MAG, elaborado (sin programación trimestral);
6. Informe de acuerdos tomados en asamblea general del Sistema Nacional de Medio Ambiente (SINAMA), elaborado.

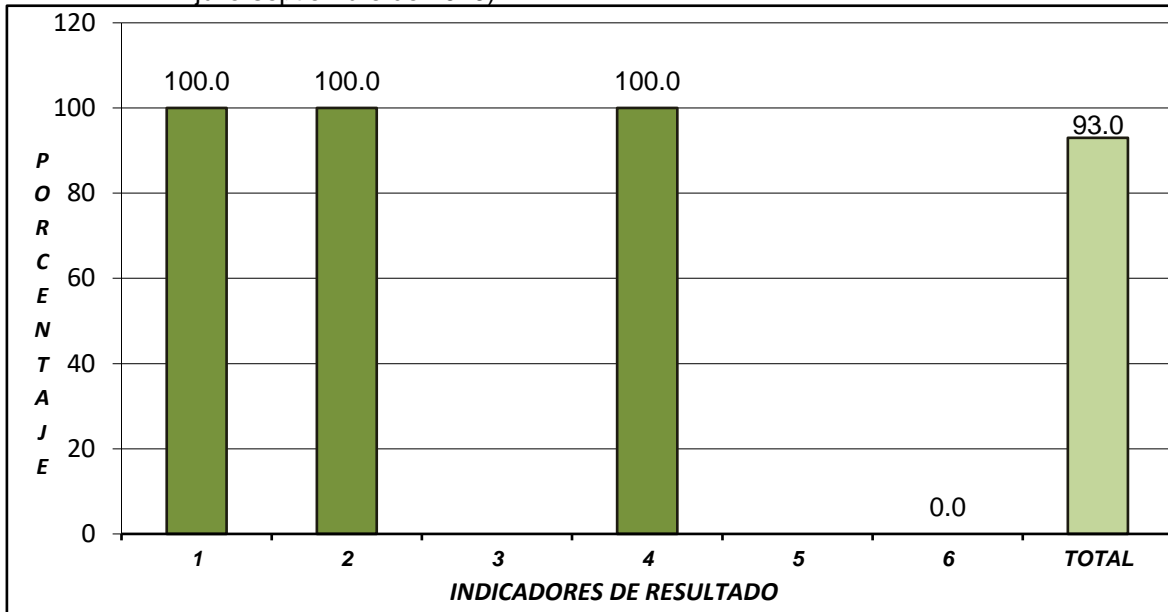
I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019.

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Indicador de Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la UAS, obteniéndose un porcentaje trimestral de avance de **93.0%** (véase Gráfico 1 *infra*), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno** según los parámetros establecidos¹.

El avance en el cumplimiento de metas trimestral de los Indicadores de Resultados, se debe a que solamente tres lograron un avance físico total (100.0%). No obstante, el indicador número 6 "Acuerdos tomados en Asamblea General del Sistema Nacional de Medio Ambiente (SINAMA)", no realizaron la Asamblea General del SINAMA para el mes de septiembre. En el caso de los Indicadores de Resultado número 3 y 5 no tuvieron programación trimestral.

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

Gráfico1. Porcentaje de avance físico por Indicadores de Resultado y Total Unidad, (trimestre julio-septiembre de 2019).



FUENTE: UAS. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2019.

De los diferentes productos generados por la institución en el trimestre julio-septiembre de 2019, se destacan:

- 1- Elaboración de **Tres** Opiniones técnicas de obras y proyectos del MAG que requieren permiso ambiental;
- 2- **Tres** permisos ambientales de proyectos del MAG, gestionados;
- 3- Elaboración de **Dos** Informes de verificación de la incorporación de la dimensión ambiental en las Políticas Sectoriales, planes, programas, proyectos y acción, elaborado;
- 4- Elaboración de **Una** ayuda memoria del comité de gestión ambiental institucional.

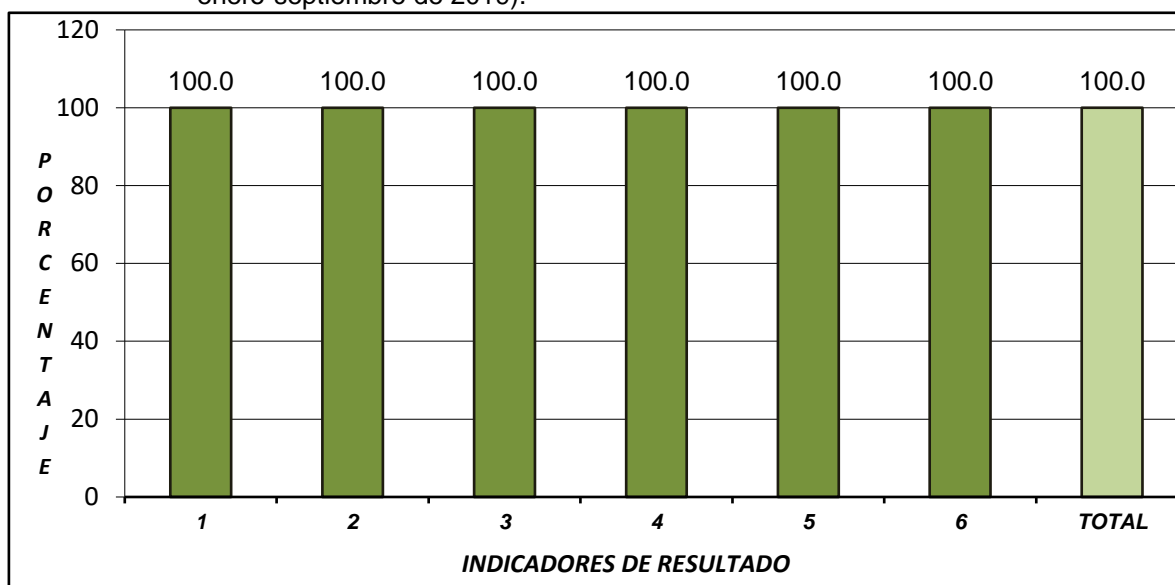
II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019.

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la UAS es calificado como **Muy Bueno**, logrando un porcentaje de cumplimiento de metas de **100.0%** respecto a lo programado para cada Indicador de Resultado evaluado (véase Gráfico 2 *infra*).

De los diferentes productos generados por la institución en el periodo enero-septiembre de 2019, se destacan:

- 1) Elaboración de **Siete** Opiniones técnicas de obras y proyectos del MAG que requieren permiso ambiental;
- 2) **Cinco** permisos ambientales de proyectos del MAG, gestionados;

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Indicadores de Resultado y Total Unidad (periodo enero-septiembre de 2019).



FUENTE: UAS. Informe de avance físico del segundo trimestre de 2019.

- 3) Elaboración de **Tres** Informes de verificación de la incorporación de la dimensión ambiental en las Políticas Sectoriales, planes, programas, proyectos y acción.
- 4) Elaboración de **Siete** ayuda memoria del comité de gestión ambiental institucional.
- 5) **Dos** Informes del apoyo en la implementación del "Plan Nacional de Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos para el sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola" del MAG, elaborado.
- 6) Reporte de **Tres** informes de acuerdos tomados en asamblea general del Sistema Nacional de Medio Ambiente (SINAMA).

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

En el trimestre y periodo informado y programado según POA-2019, el nivel de cumplimiento alcanzado es calificado como **Muy Bueno**, logrando el 93.0 % y 100 % respectivamente; por lo tanto, se insta a mantener la mística de trabajo para el resto del año 2019.

A efecto de verificar el cumplimiento de resultados institucionales se realizará visitas de monitoreo y verificación de evidencias que respalden el logro alcanzado.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje, en el trimestre julio-septiembre y periodo enero-septiembre de 2019, según Resultado.

No.	INDICADORES DE PRODUCTO	TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO - SEPTIEMBRE
		AVANCE FISICO (%)	
1	Opinión técnica de obras y proyectos del MAG que requieren permiso ambiental, elaborado;	100	100
2	Permisos ambientales de proyectos del MAG, gestionados;	100	100
3	Informe de verificación de la incorporación de la dimensión ambiental en las Políticas Sectoriales, planes, programas, proyectos y acciones, elaborado	S/P	100
4	Ayuda memoria del Comité de gestión ambiental institucional, elaborada.	100	100
5	Informe del apoyo en la implementación del "Plan Nacional de Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos para el sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola" del MAG, elaborad	S/P	100
6	Informe de acuerdos tomados en asamblea general del Sistema Nacional de Medio Ambiente (SINAMA), elaborado;	0	100
TOTAL INSTITUCION		93.0	100

FUENTE: UAS. Informe de avance físico, julio-septiembre-2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019
REPROGRAMADO**

DEPENDENCIA: Oficina de Auditoria Interna (OAI)

TRIMESTRE: Julio-septiembre 2019

PERIODO: Enero-septiembre 2019

RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

1. Atender requerimientos del Titular y de la DGAF;
2. Realizar Auditoria Operacional o de Gestión (sin programación trimestral); y,
3. Realizar Exámenes Especiales.

El trimestre y período que se informa, está calculado sobre la base de la reprogramación realizada al POA 2019 por la OAI, la cual fue aprobada el 09 de septiembre del presente año y vigente a partir de esa fecha.

I. AVANCE FISICO EN EL TRIMESTRE COMPRENDIDO DE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2019

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Resultado en el Plan Operativo Anual 2019, reprogramado para la OAI, obteniéndose un porcentaje trimestral de **85.5%** de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1 *infra*), lo cual se traduce en una valoración de **Bueno** según los parámetros establecidos¹.

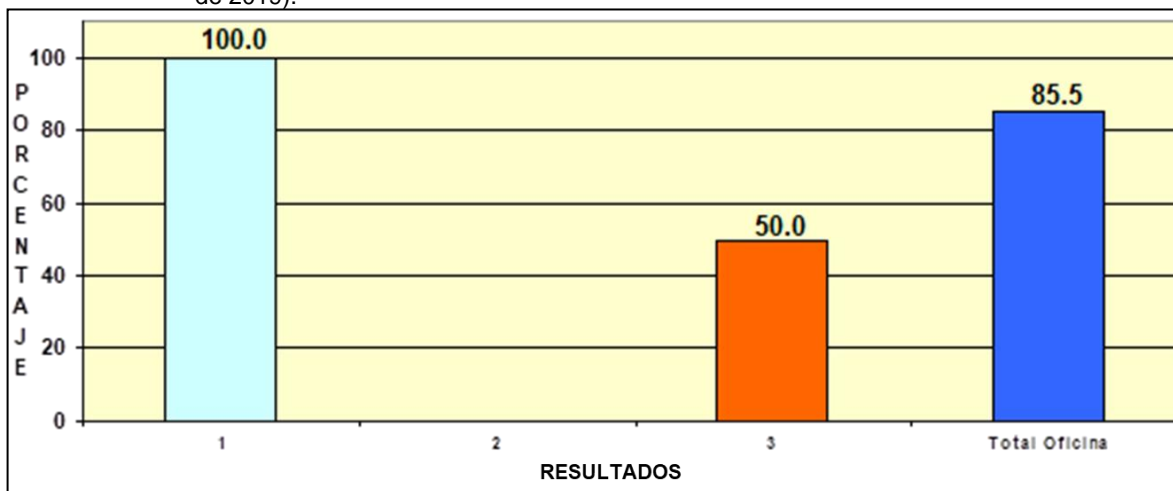
El Resultado 1. “**Atender requerimientos del Titular y de la DGAF**”, alcanzó el 100.0% como producto de la ejecución física de su meta y el Resultado 3. “**Realizar Exámenes Especiales**”, obtuvo el 50.0%, debido a que solamente se ejecutó la meta correspondiente al “Examen Especial para evaluar el control interno en el manejo de las existencias de la bodegas principales de la OGA en la Sede y Matazano”, debido a que la Oficina no cuenta con el personal técnico requerido. En cuanto al Resultado 2. **Realizar Auditoria Operacional o de Gestión**, no presentó programación de metas para el trimestre analizado.

A continuación se describen las actividades/productos generados por la Oficina durante el trimestre:

1. Reporte sobre levantamiento del inventario físico de Semilla de maíz, frijol y sorgo en la bodega de semillas del CENTA, San Andrés;

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (trimestre de julio-septiembre de 2019).



Nota: El Resultado 2 sin programación a este trimestre.

Fuente: Informes de avance físico del tercer trimestre de 2019.

2. Reporte sobre auditoria del Contrato MAG-LG NO. 004/2019 servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado y cuartos fríos, suscritos con DICAS, S.A. de C.V.;
3. Reporte sobre la verificación de la entrega de semilla mejoradas de frijol, y;
4. Examen Especial por revisión del Informe Final de la gestión de entrega de paquetes de semilla de maíz y fertilizante, ejercicio fiscal 2018.

II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

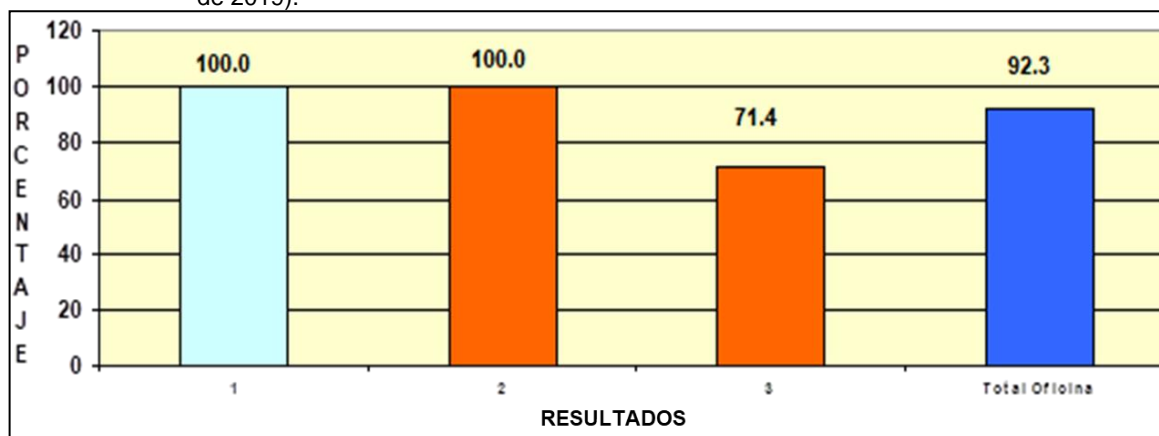
Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la OAI es calificado como **Muy Bueno**, logrando un cumplimiento de metas de **92.3%** respecto a lo programado para cada indicador de Acción Estratégica por Resultado evaluado (véase Gráfico 2 *infra*).

El análisis refleja que en el periodo acumulado los Resultados 1. **Atender requerimientos del Titular y de la DGAF** y 2. **Realizar Auditoria Operacional o de Gestión**, obtienen el 100.0% de ejecución de sus metas físicas programadas.

Por su parte, el Resultado 3. **Realizar Exámenes Especiales** alcanzó el 71.4% de avance físico, debido a que fue reportado como ejecutado el Indicador de Resultado “Examen Especial y evaluación de control interno en la Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional bajo modalidad de libre gestión”.

Por otra parte, el Indicador de Resultado “Examen Especial para evaluar el control interno en el manejo de las existencias de las bodegas principales de la OGA en la SEDE y Matazano”, presentó un avance del 90.0%, no obstante, la Unidad de Medida según POA 2019 es “**Informe**” y no Porcentaje de avance.

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (período de enero a septiembre de 2019).



Fuente: Informes de avance físico al mes de septiembre de 2019.

Las actividades/productos generados por la Oficina durante el período, son los siguientes:

1. Reporte sobre informes de exámenes especiales del CENTA;
2. Reporte de verificación al proceso de descarte de 14 bovinos en el CEDAF-Morazán, y;
3. Verificación sobre la existencia de bienes capitalizados, provenientes del IICA en calidad de donación y entregados al CENTA, mediante Convenio de Cooperación.
4. Reporte sobre la entrega de paquetes agrícolas en la zona central y occidental del país;
5. Informe sobre auditoria de gestión para evaluar la ejecución del proyecto de desarrollo de la acuicultura familiar para la construcción de 300 módulos para producción de tilapia de la Dirección de CENDEPESCA, y;
6. Examen Especial y Evaluación del Control Interno a la Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional bajo Modalidad de Libre Gestión. Períodos: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

III. RECOMENDACION

- Se anima al personal de la OAI a continuar desempeñando sus labores con esmero y diligencia, de manera que las metas de la Unidad se cumplan con eficacia.
- Se sugiere a la Dirección de la OAI, aplicar una estrategia de soluciones al resultado cuya ponderación en el período informado es de un peso físico del 71.4% en el Resultado **“Realizar Exámenes Especiales”**.

Anexo. Resumen de Avance físico en el trimestre julio-septiembre y período de enero a septiembre de 2019, según resultados (Porcentaje).

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO	
		JULIO-SEPTIEMBRE	ENERO-SEPTIEMBRE
1	Atender requerimientos del Titular y de la DGAF	100.0	100.0

2	Realizar Auditoria Operacional o de Gestión	Sin programación	100.0
3	Realizar Exámenes Especiales.	50.0	71.4
TOTAL DEPENDENCIA		85.5	92.3

FUENTE: OAI. Informes de avance físico al mes de septiembre de 2019.y hoja de cálculo (SYCAFP).

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

INSTITUCION: Oficina De Adquisiciones Y Contrataciones Institucional (OACI)

TRIMESTRE: Julio-septiembre 2019

PERIODO: Enero-septiembre 2019

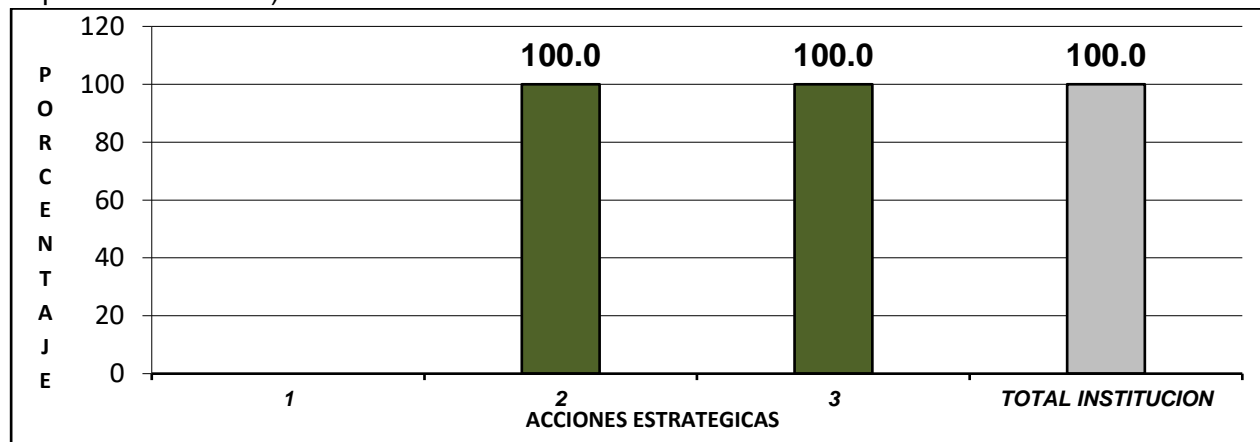
ACCIONES ESTRATÉGICAS EVALUADAS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

1. Plan anual de adquisiciones y contrataciones del MAG, consolidado (sin programación física trimestral);
2. Orden de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG, elaborada; y,
3. Contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG, elaborados.

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Acción Estratégica en el Plan Operativo Anual 2019 (POA 2019), aprobado para la OACI, obteniéndose un valor de **100.0%** de cumplimiento de metas físicas (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración trimestral institucional de **Muy Bueno** según los parámetros establecidos¹.

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Acción Estratégica y Total Institución (trimestre julio-septiembre de 2019).



FUENTE: OACI. Informe de avance físico y hoja de cálculo del SICAFP

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

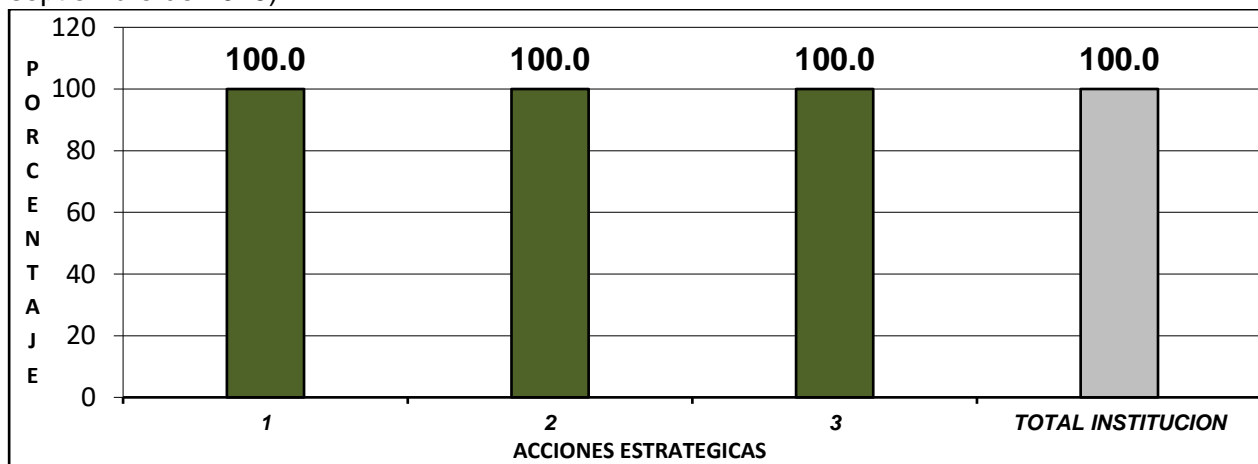
Entre los productos generados por la OACI en el trimestre julio-septiembre de 2019, se destacan:

- Elaboración de 97 órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG;
- Elaboración de 107 contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019

Para el período en análisis, el avance físico alcanzado por la OACI fue de **100.0%** (véase **Gráfico 2**), respecto a lo planificado en cada Acción Estratégica, equivalente a una calificación de **Muy Bueno** según parámetros establecidos.

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Acción Estratégica y Total Institución (periodo enero-septiembre de 2019).



FUENTE: OACI. Informe de avance físico y hoja de cálculo del SICAFP

De los productos generados por la OACI en el periodo enero-septiembre de 2019, se destacan los siguientes:

- Consolidación del Plan anual de adquisiciones y contrataciones del MAG;
- Elaboración de 110 órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG;
- Elaboración de 296 contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

En consideración a las auditorías de gestión de parte de los entes contralores, del Estado; se recomienda que, los productos notificados como realizados deben estar debidamente documentados, con las respectivas evidencias de su efectivo cumplimiento, con el propósito de evitar hallazgos en presentes y futuras auditorías.

Basado en los niveles de cumplimiento logrados por la OACI, en el trimestre y periodo analizado, se concluye que el personal de dicha unidad ha realizado un trabajo eficiente en lo que respecta a los procesos y actividades para obtener las metas programadas; visualizándose una excelente ejecución operativa.

Anexo 1. Resumen de avance físico en porcentaje en el trimestre de julio-septiembre y periodo enero-septiembre de 2019, según Resultado.

N.	INDICADORES DERESULTADO	TRIMESTRE	PERIODO
		JULIO-SEPTIEMBRE	ENERO-SEPTIEMBRE
		AVANCE FISICO (%)	
1	Plan anual de adquisiciones y contrataciones del MAG, consolidado.	0	100
2	Elaboración de 110 órdenes de compra para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.;	100	100
3	Elaboración de 296 contratos y/o órdenes de negociación para la adquisición de obras, bienes y servicios para el MAG.	100	100
TOTAL INSTITUCION		100	100

FUENTE: OACI. Informe de avance físico.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

DEPENDENCIA: Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ)

TRIMESTRE: Julio-septiembre 2019

PERIODO: Enero-septiembre 2019

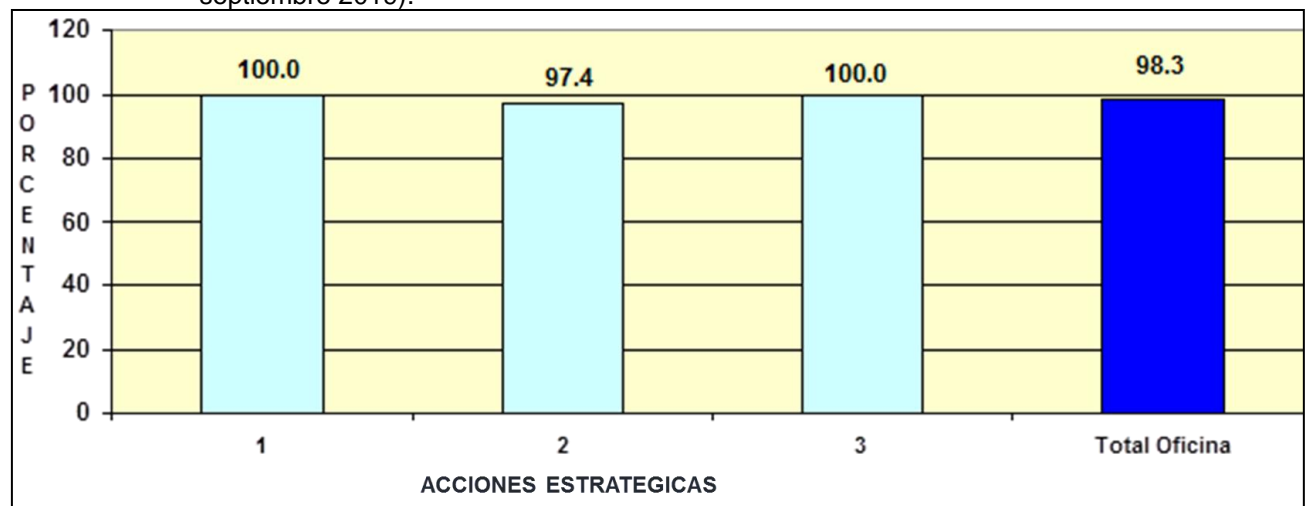
ACCIONES ESTRATEGICAS EVALUADAS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

1. Elaborar opiniones jurídicas;
2. Revisar o elaborar instrumentos jurídicos; y,
3. Revisar o elaborar documentos que requieran de la función notarial.

I. AVANCE FISICO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Acción Estratégica en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la OAJ, obteniéndose un dato global de **98.3%** de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno** según los parámetros establecidos¹.

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Acción Estratégica y Total Institución (trimestre: julio a septiembre 2019).



Fuente: OAJ. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2019.

La información reflejada en el gráfico anterior, responde al cumplimiento total de cinco de los seis Indicadores de resultado con metas programadas. En cuanto al Indicador reportado con ejecución

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

física parcial **“Propuesta de Contratos”** su resultado, se debe a que en el trimestre anterior se ejecutó un número mayor a lo programado, alcanzando el 100.0% en el período de enero a septiembre del presente año.

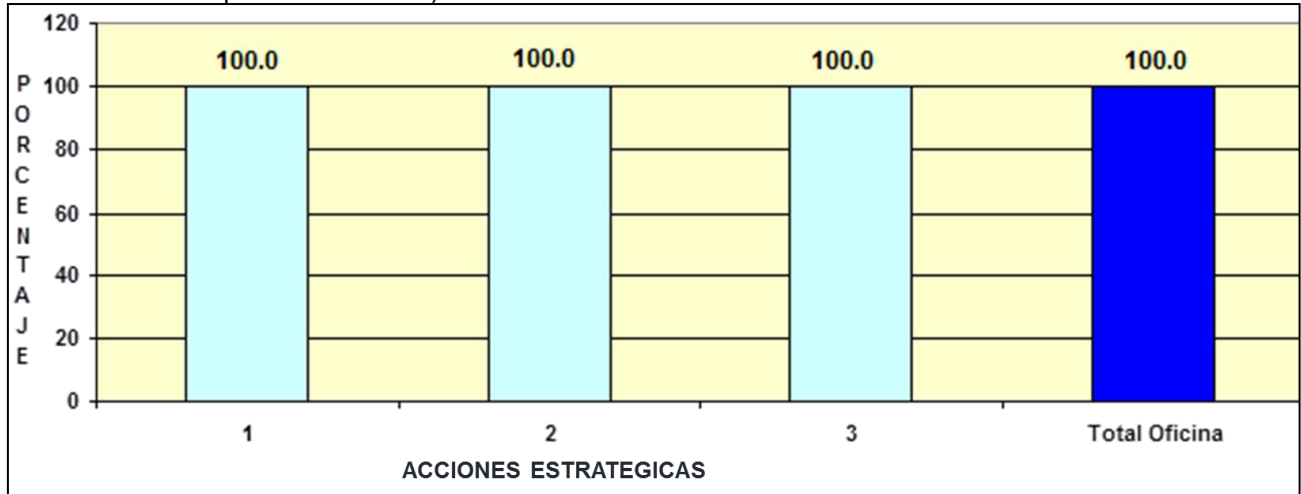
Entre los productos generados por la Oficina durante el trimestre informado, se mencionan:

- Elaboración de 628 documentos sobre Respuesta a opiniones Jurídicas:
 - 16 Dictámenes de revisión de documentación para la conformación de asociaciones cooperativas;
 - 260 Opiniones jurídicas;
 - 42 Opiniones OACI;
 - 47 Resoluciones (12. R. inicio de apertura a prueba de los procesos sancionatorios, 20 Resoluciones de procesos de libre gestión, 3. Resoluciones de auto inicio de procesos sancionatorios 1. Resoluciones de Recurso de apelación y 1 Recurso de revisión);
 - 28 Escritos;
 - 13 Revisiones de sesiones plenarios de la Asamblea Legislativa);
 - 26 Notificaciones a sociedades de resoluciones;
 - 1 Acuerdo Ejecutivo de destitución a un empleado del MAG;
 - 4 Reglamentos Técnicos Salvadoreños de “Trazabilidad” y “Encefalopatía, Espongiforme Bovina (EEB)”.
- Propuesta de 23 Decretos:
 - 23 Decretos de personalidad a Asociaciones Cooperativas.
- Elaboración de 15 Acuerdos ejecutivos:
 - 1 Anteproyecto de Ley de Incentivos Forestales
 - 2 Reglamento Técnico Salvadoreño MATADEROS,
 - 2 Reglamento Interno del Distrito de Riego y Avenamiento No. 4 El Porvenir
 - 1 Manual de denuncias DGFCR
 - 1 Acuerdo de delegación al Director de la DGAF, para el uso de vehículos nacionales en tiempo de vacaciones
 - 2 Acuerdo de declaratoria para la prevención de la infección por el virus de la peste porcina africana
 - 1 Protocolo de aprovechamiento de plantaciones forestales privadas
- Propuesta de 17 Convenios:
 - 2 Convenio entre el MAG e IICA para el apoyo al MAG en el proceso de admisibilidad de productos avícolas;
 - 2 Acuerdo de financiamiento con el Programa de Naciones Unidas PNUD y MAG;
 - Estudio de convenio entre el MAG y la ACPA “LAGO BLANCO” de R.L.;
 - Convenio entre el México-GOES “Sembrando Vidas”;
 - Convenio entre el MAG y la Sociedad RED-FOX Las MERCEDES S.A. de C.V.;
 - 1 Adenda MAG y APANC para el uso de tanques de leche;
 - Convenio entre el MAG y el Ministerio de Defensa Nacional para el préstamo de camiones para la entre de paquetes agrícolas.
- Propuesta de 54 Contratos:
 - 53 Contratos OACI;
 - 1 Contrato de donación MÉXICO-GOES “Sembrando Vidas”.
- Revisión/elaboración de 455 documentos notariales, entre ellas: (9 Escritura, 30 Actas Notariales, 35 Autenticas, 380 Certificaciones).

II. AVANCE FISICO EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019

En el período en análisis, la OAJ alcanzó un avance físico global de **100.0%** (Véase Gráfico 2), desempeño calificado como **Muy Bueno**.

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Acción Estratégica y Total Institución (período de enero a septiembre de 2019).



Fuente: OAJ. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2019.

Entre los productos generados por la Oficina durante el período informado, se mencionan:

- Elaboración de 1,377 documentos sobre Respuesta a opiniones Jurídicas:
 - 113 Dictámenes de revisión de documentación para la conformación de asociaciones cooperativas;
 - 616 Opiniones jurídicas;
 - 78 Opiniones OACI;
 - 79 Resoluciones (1. Resolución de reserva de información, 1. Resolución de modificación No. 29; 1. Resolución alquiler de CENDEPESCA; 2. Resolución modificativa al PAAC; 1. Resolución de reserva arreglo directo entre el MAG y DELFOS, 1. Recurso de Revisión, 4. Resoluciones, 1. Declaración de inadmisibilidad del recurso de revisión, 8. Ejecutoria del proceso de imposición de multas, 12. R. inicio de apertura a prueba de los procesos sancionatorios, 2. Resolución del recurso de apelación de La Ley de Riego y Avenamiento;
 - 1. Autorización instructivo que regula los procedimientos especiales para adquisición de plantas de café.
 - 58 Escritos;
 - 41 Revisiones de sesiones plenarias de la Asamblea Legislativa;
 - 46 Notificaciones a Sociedades de Resoluciones;
 - 12 Convenios que se introdujeron en el listado de Convenios Vigentes;
 - 58 Retiro de documentación a instituciones gubernamentales;
 - 4 Ordenamiento de expedientes de procesos de la FGR.
- Propuesta de 73 Decretos:
 - 46 Decretos de personalidad a Asociaciones Cooperativas;
 - 1 Exoneración de pago de IVA plantas de café;
 - 2 Decretos de personalidad jurídica de Asociación de Regantes;
 - 1 Decreto veda Dalbergía.

- Elaboración de 27 Acuerdos ejecutivos:
 - 2 Anteproyecto de las Reformas a la Ley de protección y promoción del bienestar de animales de compañía;
 - 1 Acuerdo de rectificación;
 - 1 Acuerdo de exoneración de IVA a paquetes agrícolas;
 - 1 Ley de Protección a la Cuenca y Sub Cuenca Lempa Acahuapa;
 - 3 Reglamentos Técnicos Salvadoreño MATADEROS;
 - 1 Reglamento Técnico Centroamericano PRODUCTOS LACTEOS;
 - 1 Ley Integral de Residuos;
 - 1 Anteproyecto de Ley de Incentivos Forestales;
 - 1 Acuerdo de declaratoria para la prevención de la infección por el virus de la peste porcina africana;
 - 1 Acuerdo de denuncias Ley Forestal.

- Propuesta de 46 Convenios:
 - 1 Convenio entre el MAG y OIRSA;
 - 1 Carta de entendimiento entre el MAG y FUPEC;
 - 1 Convenio entre el MAG y la Secretaria de Comunicaciones de la Presidencia de la República;
 - 2 Adenda No. 2 entre el MAG y CENTA;
 - 1 Convenio entre el MAG y MOP;
 - 2 Convenio entre el MAG y FANTEL;
 - 1 Carta Acuerdo entre el MAG y la Mancomunidad la Montañona;
 - 3 Convenios de cooperación entre el MAG y las Alcaldías de Olocuilta, San Martin y Apopa;
 - 2 Convenio entre el MAG e ISTA “Desarrollo Agropecuario”;
 - 1 Convenio entre el MAG y ACPA “Los Fonchanos” de R.L: “Planta Láctea”;
 - 1 Convenio entre el MAG y ASAMUM de R.L.;
 - Carta acuerdo de RECLIMA;
 - 1 Convenio entre el MAG y la Alcaldía de San Juan Opico;
 - 6 Cartas de Entendimiento entre el MAG y AISEMA, FUPEC, PROVIDAD, ACPA “San Marcos Las Pozas” “Asociación de Regantes del Distrito de Riego No. 3 Lempa Acahuapán;
 - 1. Carta de Entendimiento con la Alcaldía de Jocoro, Divisadero, San Simón y Jocoaitique;
 - 1 Convenio entre el MAG y CEL;
 - 8 Convenio de Cooperación entre el MAG y las alcaldías de Usulután, San Vicente, Nahuizalco y Santiago Nonualco.

- Propuesta de 342 Contratos:
 - 241 Contratos OACI;
 - 6 Revisiones de contrato;
 - 1 Contrato de compromisos y derecho;
 - 40 Contrato fondos FOPROMID.

- Revisión/elaboración de 1,386 documentos notariales, entre ellas: (13 Escritura, 116 Actas Notariales, 159 Autenticas, 1,091 Certificaciones y 7 Finiquitos)

III. RECOMENDACIÓN Y CONCLUSION

Producto del análisis hecho a la información contenida en los informes correspondientes al tercer trimestre y periodo de enero a septiembre del 2019, según la programación registrada en el POA 2019, la OAJ muestra un alto nivel de ejecución, contribuyendo satisfactoriamente al cumplimiento del Resultado “Fortalecimiento de los Procesos, Estructura y Capacidades Institucionales OAJ”.

Considerando que las auditorías de gestión cada vez se hacen más frecuentes e intensivas por parte de los entes contralores del Estado, se recomienda que los productos reportados como realizados por la OAJ sean debidamente documentados, con el propósito de evitar hallazgos de auditoría.

Anexo. Resumen de Avance físico y valoración cuantitativa en el trimestre julio-septiembre y período enero-septiembre de 2019, según Resultado (Porcentaje).

No.	ACCION ESTRATEGICA	AVANCE FISICO (%)	
		TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE
1	Elaborar opiniones jurídicas	100.0	100.0
2	Revisar o elaborar instrumentos jurídicos	97.4	100.0
3	Revisar o elaborar documentos que requieran de la función notarial	100.0	100.0
TOTAL DEPENDENCIA		98.3	100.0

FUENTE: OAJ. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL
DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

DEPENDENCIA: Oficina Financiera Institucional (OFI)

TRIMESTRE: Julio-septiembre 2019

PERIODO: Enero-septiembre 2019

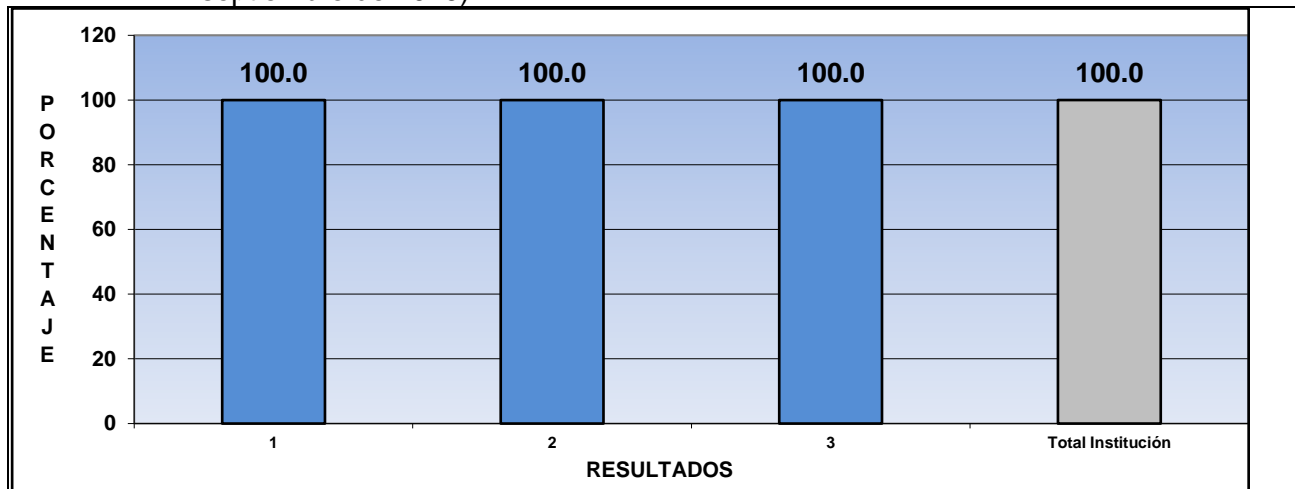
RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

1. Gestión y seguimiento del presupuesto institucional;
2. Registro de obligaciones por pagar; y,
3. Validación, contabilización de hechos económicos y generación de estados financieros.

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2019

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para cada Acción Estratégica por Resultado según el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la OFI, obteniéndose un porcentaje trimestral de **100.0%** de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno** según los parámetros establecidos¹.

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (trimestre julio-septiembre de 2019).



FUENTE: OFI. Informe de avance físico de julio a septiembre de 2019.

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

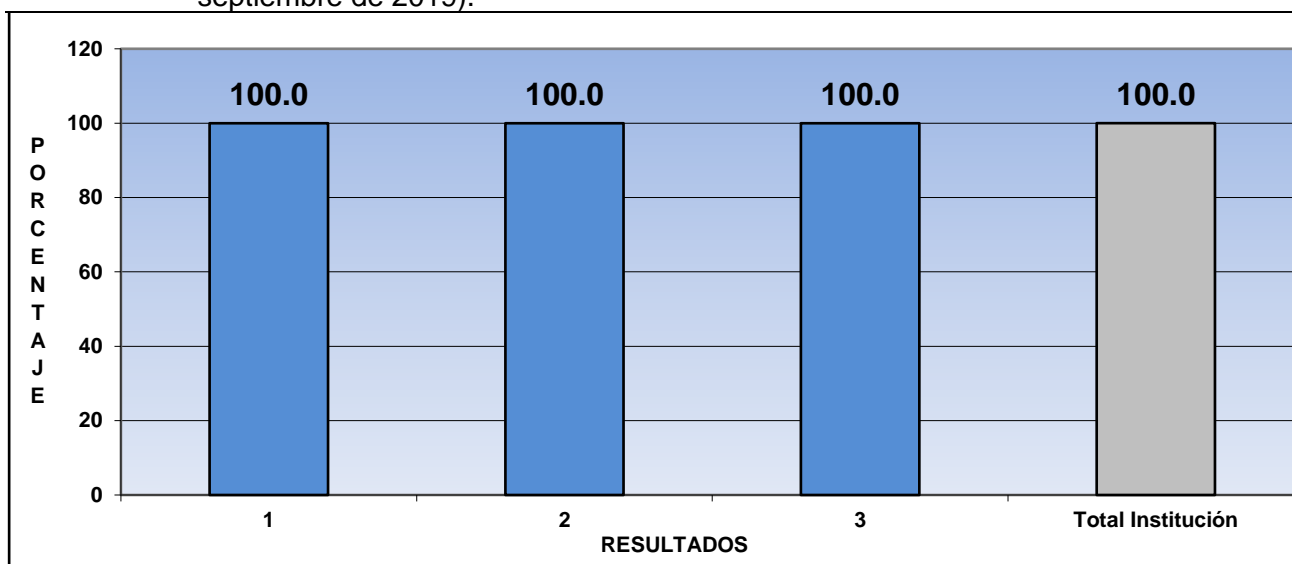
Entre los productos generados por la OFI, se destacan:

- Formulación de **1** documento de anteproyecto de presupuesto;
- Elaboración de **3** informes técnicos mensuales;
- Elaboración de **3** informes financieros mensuales de la inversión;
- Elaboración de **11** informes semanales de seguimiento a la ejecución del presupuesto ordinario y **11** informes semanales sobre el seguimiento financiero de la inversión;
- Elaboración de **3** informes de obligaciones por pagar;
- Elaboración de **349** informes de cuotas para pago de obligaciones;
- Ingreso de **2,892** registros en la aplicación SAFI;
- validación de **4650** registros contables; y,
- Elaboración de **18** Estados Financieros.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019.

En el periodo reportado, la OFI logra un avance físico de **100%** respecto a las metas planificadas a cumplir al mes de septiembre, nivel de cumplimiento que es calificado como **Muy Bueno**.

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institución (periodo enero-septiembre de 2019).



FUENTE: OFI. Informe de avance físico del trimestre julio-septiembre de 2019.

A continuación, se mencionan algunos de los productos generados durante el periodo por la OFI:

- Formulación de **1** documento de anteproyecto de presupuesto;
- Gestión de **1** documento de programación de ejecución presupuestaria;
- Elaboración de **9** informes técnicos mensuales;
- Elaboración de **9** informes financieros mensuales de la inversión;
- Elaboración de **32** informes semanales de seguimiento a la ejecución del presupuesto ordinario y **32** informes semanales, sobre el seguimiento financiero de la inversión;
- Elaboración de **9** informes de obligaciones por pagar;
- Elaboración de **898** informes de cuotas para pago de obligaciones;
- Ingreso de **7,715** registros en la aplicación SAFI;
- Validación de **11,559** registros contables; y,
- Elaboración de **54** Estados Financieros.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION

En cumplimiento de recomendaciones de la Corte de Cuentas de República, se hace un recordatorio que cada meta reportada como realizada en los informes de cumplimiento, debe contar con las evidencias que demuestren la concreción efectiva de la misma.

Basado en los niveles de cumplimiento logrados por la OFI, en el trimestre analizado, se concluye que el personal de dicha unidad ha realizado un trabajo muy bueno en lo que respecta a los procesos y actividades para obtener los Resultados.

En este contexto, se insta a todo el personal a continuar con el mismo empeño en lo que resta del año, de manera que las metas se ejecuten con eficacia, eficiencia y economía, y se obtengan los Resultados previstos.

Anexo 1. Avance físico en porcentaje en el trimestre de **julio-septiembre** y periodo **enero-septiembre de 2019**, según Resultado y total Institución.

No.	RESULTADO	JULIO- SEPTIEMBRE	ENERO- SEPTIEMBRE
		AVANCE FISICO (%)	
1	Gestión y seguimiento del presupuesto institucional	100	100
2	Registro de obligaciones por pagar	100	100
3	Validación, contabilización de hechos económicos y generación de estados financieros	100	100
TOTAL OFICINA		100	100

FUENTE: OFI. Informe de avance físico del 3er.Trimestre y periodo enero-septiembre de 2019.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL**

DIVISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FISICO DEL POA 2019

INSTITUCION: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (**OPPS**)

TRIMESTRE: Julio-septiembre 2019

PERIODO: Enero – septiembre 2019

RESULTADOS EVALUADOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DE METAS:

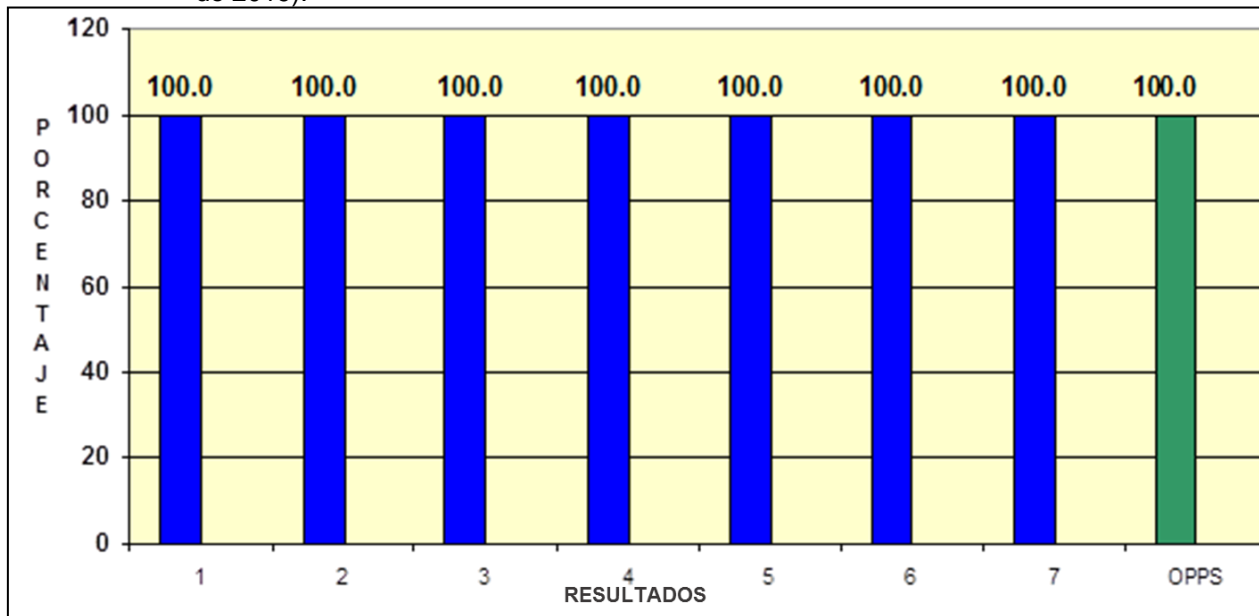
1. Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industriales de las cadenas de Maíz Blanco, Arroz Granza y Sorgo;
2. Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industrias procesadoras de carne de cerdo;
3. Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial;
4. Rendición de cuentas de la gestión del MAG;
5. Programación y control de la inversión pública;
6. Planificación y seguimiento de Programas especiales; y,
7. Fortalecimiento del direccionamiento estratégico sectorial.

I. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019

Para el análisis de seguimiento del avance físico en el trimestre correspondiente, se han comparado las metas alcanzadas respecto a las metas programadas para todas las Acciones Estratégicas por Resultado, según se detalla en el Plan Operativo Anual 2019, aprobado para la OPPS, obteniéndose un **100.0%** de cumplimiento de metas (véase Gráfico 1), lo cual se traduce en una valoración de **Muy Bueno** de acuerdo a los parámetros establecidos¹.

¹ Escala de Valoración Cualitativa (%): 0-59.9 = Deficiente, 60.0-79.9 = Regular, 80.0-89.9 = Bueno y 90.0-100.0 = Muy Bueno.

Gráfico 1. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional (trimestre julio-septiembre de 2019).



FUENTE: OPPS. Informe de avance físico tercer trimestre de 2019.

De las actividades realizadas y productos generados por la Oficina en el tercer trimestre de 2019 se reportan:

- Elaboración de un informe respecto a comercialización de granos básicos, en el marco de los convenios de comercialización de granos básicos y uno sobre comercialización de carne de cerdo;
- Asesoramiento de diez planes de trabajo del Presupuesto anual;
- Asesoramiento de tres proyectos para el desarrollo del sector, siendo estos:
 - Aumentar la resiliencia climática y proteger los servicios de los ecosistemas en los bosques cafeteros de El Salvador, Fondo Verde BID.
 - Aumentar la resiliencia climática y proteger los servicios de los ecosistemas en los bosques cafeteros de El Salvador, Fondo Verde BID.
 - Manejo integrado para el control de la roya del cafeto (*Hamileia vastratrix*) y broca del fruto del café (*Hypothenemus hampeii*) en las seis Cordilleras productoras de El Salvador.
 - Rehabilitación del Distrito de Riego de Zapotitán
- Elaboración de un informe de Rendición de Cuentas
- Elaboración de informe de Resultados Plan Primeros 100 días

- Presentación de 21 informes de seguimiento a Planes Operativos Anuales, tres referidos al Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) y uno al seguimiento del Programa de Preinversión Pública (PAP);
- Elaboración de un informe al programa especial de “Erradicación del Trabajo Infantil OIT/MAG/MINTRAB” y cinco informes de verificación de productos en las dependencias de: CENDEPESCA, CENTA, DGEA, DGFCR y OACI;
- Una Opinión Técnica para ejecución del proyecto de “Equipamiento para apoyo de Agricultores de los municipios de Jocoro, Divisadero, San Simón y Jocoatique”, y;
- Elaboración de tres reportes sobre el monitoreo de los principales mercados y precios internacionales de granos básicos e insumos agrícolas y sobre el listados de productos agropecuarios sujetos a desgravación o contingentes arancelarios.

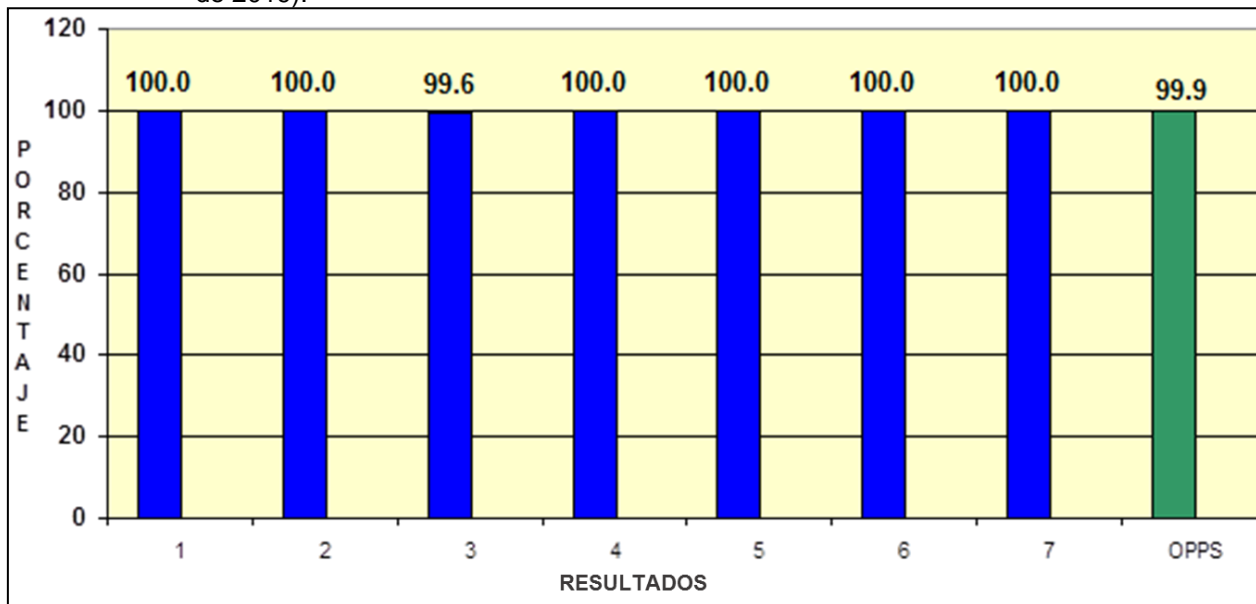
Por su carácter asesor, la OPPS realizó otras acciones y brindó apoyos al Despacho Ministerial, entre ellos:

- Participación en la entrega de insumos para la elaboración del nuevo sistema informático de Seguimiento y Evaluación de la OPPS;
- Asistencia técnica a la DGEA para elaborar la justificación de extensión de vigencia y utilización de remanentes para la compra de paquetes del proyecto 91078-Recuperación de la producción de granos básicos y café a través de la entrega de paquetes agrícolas, plantas de café, alimentos a productores agropecuarios de los municipios afectados por la sequía 2018 en El Salvador;
- Asistencia técnica a CENDEPESCA, en la elaboración de la justificación técnica para lograr la extensión de vigencia del proyecto 6739- Rehabilitación del Sistema de riego para el establecimiento del Centro de Desarrollo de Acuicultura en Santa Cruz Porrillo, Tecoluca, San Vicente.

II. AVANCE FISICO ALCANZADO EN EL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019

En el período en análisis, la OPSS logró un avance físico de **99.9%** (véase Gráfico 2), con relación a las metas programadas en dicho período, desempeño calificado como **Muy Bueno**.

Gráfico 2. Porcentaje de avance físico por Resultado y Total Institucional (periodo enero-septiembre de 2019).



FUENTE: OPSS. Informe de avance físico del tercer trimestre de 2019.

De las actividades realizadas y productos generados por la Oficina en el período en mención se mencionan:

- Elaboración de tres informes respecto a comercialización de granos básicos, en el marco de los convenios de siembra y comercialización de granos básicos; y comercialización de carne cerdo;
- Asesoramiento de 10 planes de trabajo del Presupuesto Anual
- Asesoramiento de 14 proyectos para el desarrollo del sector, entre ellos:
 - “Apoyo al Ministerio de Agricultura y Ganadería en la formulación del documento al Proceso de Admisibilidad de Productos Avícolas y de Productos que contengan más del 2.0% de carne de aves a Mercados Internacionales mediante la equivalencia de Sistemas”;
 - “Proyecto de innovación, investigación y difusión de tecnologías agrícolas para la resiliencia al cambio climático en los bosques cafetaleros de El Salvador”;
 - “Desarrollo Económico Local Resiliente (CERC)”;
 - “Fortalecimiento de las capacidades técnicas en cultivo de peces marinos, CENDEPESCA/Gobierno de India”, y;
 - “Modernización y Sistematización de los Servicios de Sanidad Animal Oficiales”.

- Presentación de 59 informes de seguimiento a Planes Operativos Anuales, nueve referidos al Programa Anual de Inversión Pública, dos informes de seguimiento al Programa de Preinversión Pública (PAP), la integración de la Programación de inversión pública (PAP, PRIPME y PAIP) y tres a programas especiales a “Erradicación del Trabajo Infantil OIT/MAG/MINTRAB”, “Para el Desarrollo Social Integral para la Zona del Mozote y Lugares Aledaños” e Igualdad de Género”;
- Elaboración de cinco Planes de Trabajo sobre los programas especiales: “Erradicación del Trabajo Infantil OIT/MAG/MINTRAB”, “Para el Desarrollo Social Integral para la Zona del Mozote y Lugares Aledaños”, Igualdad de Género”, “Atención a víctimas del conflicto armado” y Cambio Climático y Gestión de Riesgos Agroclimáticos del Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola;
- Revisión, análisis de tres proyectos para brindar opinión técnica sobre su cumplimiento con la normativa del Ministerio de Hacienda, entre ellos:
 - “Fortalecimiento Institucional para la implementación y puesta en marcha del Programa Nacional de Transformación Económica Rural para el Buen Vivir-Rural Adelante”
 - “Recuperación de la producción de granos básicos y café a través de la entrega de paquetes agrícolas, plantas de café y alimentos a productores agropecuarios de los municipios afectados por sequía 2018, en El Salvador”;
- Elaboración de nueve reportes sobre el monitoreo de los principales mercados y precios internacionales de granos básicos e insumos agrícolas;
- La actualización de una hoja de Balance de granos básicos de El Salvador;
- La elaboración del informe de opinión técnica sobre aperturas arancelarias, desgravaciones de productos agrícolas y pesqueros en tratados comerciales bilaterales, Unión Aduanera y OMC, y;
- Listado de productos agropecuarios sujetos a desgravación o contingentes arancelarios definidos.

III CONCLUSION Y RECOMENDACION

Los resultados alcanzados en el trimestre y periodo acumulado refleja un nivel de desempeño operativa Muy Bueno por parte de la Dirección (OPPS); por lo que se insta a todo el personal a continuar con el mismo empeño de manera que las metas se ejecuten con eficacia, eficiencia y economía, y se obtengan los Resultados previstos según el POA 2019.

En consideración de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas del MAG y lo recurrente de las auditorías de gestión que realiza el ente contralor del Estado, se recuerda que los productos reportados como ejecutados deben contar con la documentación pertinente que respalde su efectiva realización.

Anexo 1. Resumen de Avance físico según Resultado en el tercer trimestre y período de enero a septiembre de 2019. (Porcentaje).

No.	RESULTADO	AVANCE FISICO (%)	
		JULIO-SEPTIEMBRE	ENERO-SEPTIEMBRE
1	Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industriales de las cadenas de Maíz Blanco, Arroz Granza y Sorgo	100.0	100.0
2	Administrar los Convenios de Comercialización entre productora e industrias procesadoras de carne de cerdo.	100.0	100.0
3	Fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial.	100.0	99.6
4	Rendición de cuentas de la gestión del MAG.	100.0	100.0
5	Programación y control de la inversión pública.	100.0	100.0
6	Planificación y seguimiento de Programas especiales.	100.0	100.0
7	Fortalecimiento del direccionamiento estratégico sectorial.	100.0	100.0
TOTAL OFICINA		100.0	99.9

FUENTE: OPPS. Informes de avance físico al tercer trimestre de 2019.